



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 22 de octubre de 2009

Dirección de
Comunicación

Empobrecen a trabajadores

► Pagarán empleados hasta 10.8% más con impuestos aprobados

Ma. Dolores Ortega

Adicional a la pérdida de poder adquisitivo sufrida este año por el casi nulo aumento salarial, la economía personal de los trabajadores empeorará el próximo año a causa del alza en los impuestos aprobada ayer por la Cámara de Diputados.

Incrementos en el IVA, del 15 al 16 por ciento; en el ISR, del 28 al 30 por ciento, así como una inflación estimada de al menos 3.3 por ciento pintan un panorama nublado para las finanzas de millones de asalariados en el 2010.

Aun cuando el impacto de la nueva tasa del IVA dependerá de los patrones y niveles individuales de consumo, estimaciones del Centro de Estudios para las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados calculan que los empleados tendrán que desembolsar 6.6 por ciento más para cubrir las necesidades básicas.

En el ISR, el alza en la tasa para el 2010 podría traducirse en un gasto 10.89 por ciento mayor respecto al realizado para cumplir con este impuesto en el 2009.

Según Ana María Garza, fiscalista de Pérez Góngora y Asociados, éste es el golpe que enfrentarían los más afectados: quienes ganan 7 mil 300 pesos mensuales, equivalentes a 4.5 salarios mínimos.

Estimó que los de salarios medios, de 4.5 a 18.7 salarios mínimos, que van de los 7 mil 300 a los 30 mil pesos mensuales, sufrirán un impacto de entre 7.66 y 7.22 por ciento.

Para los trabajadores de ba-

Así votó Jalisco

Legisladores federales del Estado que votaron a favor y en contra del aumento al IVA del 15 al 16 por ciento.

PRI		PAN	
Jorge Arana	Ausente	Gumercindo Castellanos Flores	✓
Salvador Caro	X	Juan José Cuevas García	✓
Ana Estela Durán Rico	✓	Alberto Esquer Gutiérrez	✓
Clara Gómez Caro	✓	Gustavo González Hernández	✓
Joel González Díaz	✓	José Luis Iniguez Gámez	✓
Olivia Guillén Padilla	✓	César Octavio Madrigal Díaz	✓
David Hernández Pérez	✓	Carlos Luis Meillon Johnston	✓
Jorge Humberto López-Portillo	✓	María Joann Novoa	✓
José Trinidad Padilla	✓	Ana Elia Paredes Arciga	✓
María Esther Scherman	X	Francisco Ramírez Acuña	✓
Rafael Yerena	✓	Felipe de Jesús Rangel	✓
Arturo Zamora	✓	Ignacio Téllez González	✓
PVEM		PT	
Alberto Emiliano Cinta	Abstención	Juan Enrique Ibarra	X

jos ingresos, de alrededor de 6 mil 500 pesos al mes o menos, inferiores a cuatro salarios mínimos, el impacto del alza en la tasa del ISR será nulo, debido al subsidio para el empleo que reciben del Gobierno.

Para los de altos ingresos, que ganan de 150 mil a 500 mil pesos mensuales, el aumento en el pago del ISR será de 7.15 por ciento.

"Encontramos esta injusticia en la tabla (de ingresos) del ISR 2010", señaló Garza.

"(El alza) no está ajustada correctamente, y así la aprobaron los diputados. Esperemos que los senadores sean más sensibles a estas diferencias y las corrijan", enfatizó.

La situación empeorará para los trabajadores debido a la expectativa de inflación para el 2010, que es de 3.3 por ciento, según la Ley de Ingresos.

Esta marcará el tope para negociar posibles alzas salariales,

que en el 2009 no se dieron, en su mayoría, lo que mermó el poder adquisitivo de salarios, toda vez que los precios han aumentado cerca del cinco por ciento.

Jaime Macías, secretario del trabajo de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes, dijo que es una pena que los legisladores no tengan conciencia de los impactos que ocasionan.

CALCULADORA

La carga será para los contribuyentes cautivos solamente, acepta legislador del PAN

Avaló mayoría de los diputados de Jalisco el alza de impuestos

Sólo tres legisladores federales del estado fueron contra el aumento del IVA, ISR y otros gravámenes: Salvador Caro y María Esther Scherman, del PRI, y Enrique Ibarra, del Partido del Trabajo

Guadalajara • Sonia Serrano Itigüez.

De los 25 legisladores federales que representan a Jalisco, solamente los priistas Salvador Caro Cabrera y María Esther Scherman Leño, así como Enrique Ibarra Pedroza, del Partido del Trabajo, votaron en contra del incremento de impuestos; el también priista Jorge Arana Arana abandonó la sesión antes de votar. El resto, respaldó el paquete económico.

En entrevista, el diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Salvador Caro Cabrera, lamentó la postura que finalmente asumió su fracción, ya que contraviene los compromisos que hicieron en campaña.

Dijo que el paquete económico que prevé, entre otros puntos, el incremento de 15 a 16 por ciento en el impuesto al valor agregado (IVA) y de 28 a 30 por ciento en el impuesto sobre la renta (ISR), "implica un sacrificio para los sectores que menos ganan. Eso lo hace inadmisibles, a pesar de los argumentos que se presenten".

Sobre las razones que esgrimieron sus compañeros de bancada



El pleno del Congreso de la Unión aprobó el paquete fiscal propuesto por Felipe Calderón

para aprobar el aumento de impuestos, Salvador Caro Cabrera dijo que fue darle "un salvavidas al presidente Felipe Calderón Hinojosa, para que no se hunda".

A pesar de ello, Caro Cabrera

consideró que "la postura de dar más dinero al Presidente es desperdiciar ese dinero. Las medidas lógicas eran ajustar en el gasto de los gobiernos federal, estatales y municipales, pero sobre todo

federal, y generarle condiciones al sector productivo para que sea más fácil invertir, pero esto no se cumplió".

El legislador federal por Jalisco dijo que el siguiente paso tiene

que ser presionar al Senado de la República para que revierta el acuerdo.

Insistió que no se justifica darle más dinero al Presidente de la República, "porque el que tuvo en estos tres años fue mucho y lo desperdió, particularmente el que proviene de los excedentes petroleros".

Finalmente, lamentó que algunos diputados del PRI hayan asumido "un compromiso contrario al que habían adquirido con los ciudadanos en campaña".

El diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo González Hernández, dijo por su parte que en estos momentos México enfrenta una coyuntura económica difícil, con un hoyo en la recaudación de alrededor de 300 mil millones de pesos, por lo que era necesario el ajuste en el impuesto al valor agregado y al impuesto sobre la renta.

Indicó que lo ideal hubiera sido que se aprobara el llamado impuesto para la pobreza, de 2 por ciento al consumo, ya que éste hubiera permitido incluir a mexicanos que no pagan impuestos actualmente.

Con los cambios que se hicieron, precisó, la carga será para los contribuyentes cautivos solamente.

En tanto, a través de un comunicado, el diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), Enrique Ibarra, indicó que votó "en contra del incremento del IVA [...], así como en los nuevos gravámenes a Internet, telefonía celular, televisión por cable, el incremento al ISR, al IDE y al resto de los incrementos propuestos [...] en virtud de que las propuestas calderonistas lesionan terriblemente la economía de los sectores más empobrecidos, y a los de las clases medias del país".

A la par que criticó la forma en que se desahogó en la Comisión de Hacienda la propuesta fiscal del Ejecutivo federal, "con intransparencia y carencia de información sobre los puntos de debate", recordó que "a los impuestos aprobados ayer habrá que agregar los aumentos pactados entre el PRI y el PAN y [Felipe] Calderón, del 17 por ciento a las gasolinas, el gas, el diesel, tarifas eléctricas en los hogares, que a partir del 1 de enero se aplicaran para el año 2010". ■

Descartan escalada de precios en el sector alimenticio

Guadalajara • JEC

Si bien la industria alimenticia se verá afectada por el paquete fiscal que aprobó el Congreso de la Unión, el presidente en Jalisco de este sector industrial, Eliseo Zuno, descartó que las medidas vayan a generar una escalada de precios en los alimentos, pues ello redundaría en una mayor disminución de las ventas ante la

menor capacidad de compra que arrastran este año los consumidores.

"Pensamos mantener igual" a los precios, "creo que es un porcentaje menor [el aumento en impuestos y gravámenes] y cualquier impacto que tengamos en los alimentos ahora sería más perjudicial que benéfico, una vez más vamos a tener que absorber los impactos los industriales, cualquier pequeño aumento ahora sí nos va a reeditar

en un decremento en ventas", señaló el dirigente industrial.

Advirtió que los aumentos aprobados en el IVA y en el ISR fomentarán la emigración de muchas empresas pequeñas de este sector a la informalidad, pues "las compañías que cumplen con los pagos de los impuestos van a estar más fiscalizadas, van a ser más atacadas por parte de las autoridades y las industrias que están en la informalidad van a

tener mayores beneficios, entonces creo que mucha gente va a optar por irse a la informalidad".

También consideró que la industria alimenticia optará por enfocarse a los mercados de exportación en lugar de apostar al consumo dentro de México.

"El sector alimenticio genera 2,200 millones de dólares en exportaciones, creo que el futuro va a ser dedicados más a la exportación que al consumo nacional,

ya que vamos a tener que vernos apretados en el futuro en las ventas, entonces tenemos que buscar otros mercados internacionales", aseguró.

Por separado, el presidente del Consejo Mexicano de la Carne, Eugenio Salinas, dijo que "es muy prematuro ahora" calcular si el incremento en la tasa de IVA e ISR provocará un alza de precios de la carne, aunque no lo descartó. ■

Habrá quiebras y despidos masivos: IP



Gutiérrez Treviño anticipó que las nuevas medidas subirán la inflación

● La clase trabajadora será de las más afectadas: líder de industriales

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes

El paquete fiscal que aprobó el Congreso de la Unión para 2010, basado en parte en el proyecto del gobierno federal, generará una emigración de micro y pequeñas empresas (mipymes) formales hacia la economía informal, y también originará recortes masivos de trabajadores hacia el final del año, según previó el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Javier Gutiérrez Treviño.

El dirigente del sector industrial dijo que los más afectados por el paquete fiscal serán las mipymes y la clase trabajadora, pues en este contexto es "imposible un incremento salarial" para el próximo año.

Advertió que a "la gran parte de la industria mipyme obviamente le conviene liquidar" a su personal "con costos de este año, a despedir con costos del año próximo. Espero que después de la primera quincena de diciembre empiecen las liquidaciones masivas de los obreros porque va a costar más barato eso que ponerte a regatear aumentos en enero".

En el caso de las mipymes, señaló que la mayor parte de estas empresas estaban pensando en este momento en cómo mejorar una parte de sus caídas anuales de ventas con la temporada navideña, pero ahora con el paquete fiscal aprobado "están haciendo una pequeña ingeniería en sus negocios de cómo despedir personal, cómo reducir y hasta cómo cerrar y dedicarse a la informalidad, dado que sigue sien-

do la clase privilegiada del sector comercial la ilegalidad".

Gutiérrez Treviño criticó el aumento del IVA de 15 a 16 por ciento y de la tasa máxima del ISR de 28 hasta 30 por ciento, señalando que estas medidas restarán competitividad a México frente a otros países. Así, a "las empresas que están trabajando con cierto margen de utilidad se les recorta liquidez y capital para seguir trabajando".

Sobre el aumento del IVA, dijo que "va a generar inflación" y que "se dice fácil" que sólo se incrementa un punto porcentual, pero "sabemos que nuestra clase trabajadora está muy sacrificada en este momento, hay una preocupación por las personas aunque de momento le digas vas a gastar quince pesos más hay personas que quince pesos a la semana ya no les sobran en su casa para sobrevivir".

Agregó que no solamente el alza del ISR es "una invitación" para que las empresas formales se vuelvan informales, sino también el aumento el impuesto de depósitos en efectivo de 2 a 3 por ciento, algo que además frenará la "poca cultura de bancarización que había en nuestra sociedad".

Gutiérrez Treviño criticó duramente a los partidos políticos por haber aprobado el paquete fiscal, pero en especial al PRI y al PAN que se están "repartiendo el pastel", y sobre la toma de la tribuna del Congreso por parte de los partidos de izquierda, dijo que "el mensaje que le están dando al mundo es de una legislación bananera y de puros cambios ahí unos al lado de los otros".

También criticó que el sector productivo "ha hecho sacrificios" mientras las nóminas de los gobiernos estatales, federal y municipales siguen creciendo con base en excedentes petroleros y los aumentos salariales, y dijo que el desempleo que se generará aumentará el "riesgo social" por los descontentos. ■ P

Critica priista alza

► Reprueba diputada local el incremento a los impuestos, pues pegan a los más pobres

MURAL / Staff

Pese a que diputados del PRI avalaron el alza de impuestos en la Cámara Baja, la legisladora local Gloria Rojas se sumó a las voces que reprobaron la medida mediante la cual el Gobierno federal pretende incrementar sus ingresos el próximo año.

"Lamento mucho lo que está aconteciendo, lo siento más por los ciudadanos que están completamente en contra".

"Esto ya no tiene remedio y lamento mucho la postura de los diputados federales. Hay que checar cuáles fueron los acuerdos y en base a qué se toman este tipo de decisiones, pero, la verdad, yo lo lamento porque es en perjuicio de los ciudadanos y sobre todo de quienes menos tienen".

Con el aval del PRI y el PAN, la Cámara de Diputados aprobó el martes incrementar el IVA de 15 a 16 por ciento.

También se autorizaron incrementos en la gasolina, el ISR, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), al precio del petróleo y al déficit, lo que permitirá al Gobierno federal recaudar 116 mil millones de pesos.

ASÍ LO DIJO

Esto ya no tiene remedio y lamento mucho la postura de los diputados federales. Hay que checar cuáles fueron los acuerdos y en base a qué se toman este tipo de decisiones, pero, la verdad, yo lo lamento porque es en perjuicio de los ciudadanos y sobre todo de quienes menos tienen".

Gloria Rojas
Diputada local del PRI

"Yo creo que es importante hacer conciencia y ver a los que estamos perjudicando, pero, la verdad, creo que ya no hay remedio", mencionó la legisladora del partido tricolor.

María Guadalupe Calderón Medina, diputada local en Michoacán, dijo que el pago de impuestos es una medida necesaria, pero, a su juicio quienes deben pagar más gravámenes son los ciudadanos que reportan mayores ingresos y no las clases más necesitadas.

"Habremos de analizar muy bien cuáles fueron las causas y los motivos, (pero) es necesario, no podemos estar viviendo sin impuestos porque se requiere también de la recaudación de los mismos para poder verlos reflejados

en los programas que van a la sociedad", manifestó.

"Quien más lo resiente (el pago de impuestos) es la mayoría... (pero) todos los que vivimos en este país tenemos la obligación de aportar y de estar al pendiente en esta situación".

RENUEVAN ORGANISMO

Con el objetivo de emitir la convocatoria para renovar la dirección del Organismo Nacional de Mujeres en Jalisco, ayer sesionó la comisión política permanente de dicha organización.

María Guadalupe Calderón Medina, encargada de coordinar el proceso de renovación de dicho organismo, recordó que esta instancia aglutina a las mujeres de los diferentes sectores de la sociedad y tiene como propósito el impulsar la participación política de las mujeres.

"Aquí podemos prepararnos, trabajar de manera organizada, tener cuadros profesionales en cada uno de los Municipios, concretamente aquí en Jalisco de los 125 Municipios", explicó.

"No sin perdernos de la situación social, creo que es fundamental, no hay que abandonar las causas sociales".

Las mujeres priistas acordaron nombrar a la lideresa de su organización el viernes, en caso de que haya unanimidad, o hasta el domingo si hubiera elección.

Piden elección extraordinaria

► Advierten violencia si no hay comicios en Gómez Farías y San Cristóbal

José David Estrada

El candidato del PRI a la Alcaldía de Gómez Farías, Alfredo Naranjo, acudió ayer al Congreso para convencer a los diputados locales que definan pronto la fecha de las elecciones extraordinarias en su Municipio y el de San Cristóbal de la Barranca o de lo contrario, dijo, podría haber violencia.

"Estamos en tiempo suficiente para que se realicen las elecciones este año y vemos que lo que se pretende es aplazar todo esto para que lleguemos a enero sin Presidente Municipal y puedan nombrar a algún concejo ciudadano por el Congreso y es a donde creemos que quieren llegar ellos", señaló Alfredo Naranjo.

"Aquí lo importante es lo que piense la ciudadanía y la gente está muy molesta, incluso quieren venir aquí al Congreso a manifestarse, por eso nuestro trabajo con los diputados para animarlos a que se destrampe todo esto y que se tenga voluntad política sobre todo para que no se llegue a cosas mayores, sobre todo la violencia en el Municipio".

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) resolvió el 13 de octubre ratificar la anu-

lación de las elecciones locales en los dos Municipios jaliscienses ya que consideró que se violó el principio de certeza al anularse las planillas de la Alianza PRI-Panal a un día de las elecciones.

Han pasado ya nueve días desde la resolución del Tribunal y el Congreso no ha hecho nada para definir de la nueva elección.

El problema es que en el Poder Legislativo los coordinado-

res del PAN, Jorge Salinas Osorio, y del PRD, Samuel Romero Valle, han bloqueado la entrada de Guadalupe Madera Godoy como coordinador de la fracción del Partido Nueva Alianza, quien a su vez asumirá la presidencia de la Comisión de Asuntos Electorales, que es la responsable de definir la fecha.

Tras las elecciones del 5 de julio, los candidatos de la Alianza

PRI-Panal ganaron en ambos Municipios, pero por la nulidad de sus planillas, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC) le dio el gane al segundo lugar, que en los dos sitios correspondió al PAN.

La Alianza se quejó ante el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco el cual les dio la razón, decisión que fue ratificada por el Trife.

Visita candidato de Gómez Farías a los legisladores

El candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia del municipio de Gómez Farías, Alfredo Naranjo López, estuvo en el Congreso del Estado para que los diputados le explicaran de forma personal cuál es la situación que en estos momentos aqueja a este municipio, al igual que a San Cristóbal de la Barranca en lo que se refiere a las elecciones extraordinarias que ordenó el Supremo Tribunal Electoral se tienen que llevar a cabo.

Naranjo dijo que la gente en estos dos municipios se encuentran molestos, ya que también se está manejando que se pudiera designar un Consejo Ciudadano en Gómez Farías, lo que consideran injusto, ya que dijo, la gente en estos municipios trabajó mucho después de las elecciones del 5 de julio para que se fueran a elecciones extraordinarias, por lo que no es posible que cuando el Supremo Tribunal haya decidido que se lleven a cabo estas elecciones, ahora se quiera formar un Consejo Ciudadano.

"Obviamente el Congreso colocará este Consejo y seguramente será gente panista, en el municipio esta es la inconformidad, por lo que estamos responsabilizando a los diputados panistas de no apresurar la fecha para que se lleven a cabo las elecciones este año", dijo el candidato.

Que expliquen otra petición de crédito

“Invitarán” diputados al Secretario de Finanzas para que explique cómo ayudarán a municipios con otros 400 millones de pesos.

JUAN MANUEL RIVAS

Luego de que saliera a la luz pública que el gobierno de Emilio González Márquez pretende solicitar un nuevo préstamo por 400 millones de pesos para ayuda a municipios, el coordinador de la fracción panista en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osorio, dijo vía telefónica, que en este caso lo primero será invitar al secretario de Finanzas para que dé un informe detallado de en qué consiste este crédito de 400 millones y diga qué es lo que van a pagar los municipios y cuál es el compromiso de éstos, si se les cobrará intereses y bajo qué ley se les hará este préstamo.

“Al menos la interpretación básica es que es a través

de la Ley de Deuda como se debe contraer el crédito de un municipio o de los estados y tiene que ser aprobado en el caso de los municipios, por dos terceras partes de los ayuntamientos”, dijo Salinas.

Por lo que explicó, se debe conocer cuáles son los ayuntamientos que tienen interés en un préstamo, razones y qué implicaciones deja para la próxima administración, y que por muy rápido que se otorgara este préstamo, se podría dar para el 15 de noviembre y se estarían endeudando prácticamente para las próximas administraciones.

“Es decir, pagar estos recursos algunos municipios para aguinaldos, para gastos operativos, que yo creo no sería lo indicado, porque se puede argumentar que el dinero va directamente para obra pública,

pero los municipios pueden triangular, es decir, toman dinero que ya tenían destinado para obra pública para gasto corriente y ahí lo determinan”, refirió Jorge Salinas.

Expuso que ahí es donde radica la importancia, cuáles son los municipios que se harán acreedores de este endeudamiento, así como revisar la otra petición que hace el Gobernador y saber qué proyectos son los que no se van a llevar a cabo en la solitud del endeudamiento, ya que el Ejecutivo estatal detalló cuáles son los proyectos que se dejarán de hacer.

Expuso que en ese sentido espera que el secretario de Finanzas esté en plena disposición de acudir a la Comisión de Hacienda para que los integrantes de esta puedan tomar una decisión al respecto.

Tramita Emilio nueva deuda de 400 MDP para municipios

A unos meses de que concluyan las actuales administraciones municipales, el Poder Ejecutivo de Jalisco pretende contratar un nuevo endeudamiento por 400 millones de pesos. El dinero será para hacer frente a la crisis económica, por lo que sería entregado a los ayuntamientos.

El recurso se entregaría a los municipios "que soliciten el apoyo", pero no se especifica cuáles serían los plazos del pago. Lo anterior significa que éste deberá ser realizado por los próximos presidentes municipales.

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, envió al Congreso del Estado una iniciativa de decreto, fechada el 15 de octubre, en la que solicita se le autorice el nuevo endeudamiento por 400 millones de pesos. "Dichos recursos se destinarían a los municipios de la Entidad que así lo soliciten para obras de infraestructura pública productiva", señala la iniciativa.

El coordinador del PAN en el Congreso, Jorge Salinas Osorio, afirmó que es necesario saber cuáles municipios se verán beneficiados con este recurso. Para ello, consideró que es imprescindible que el titular de la Secretaría de Finanzas (Sefin), José Luis de Alba, exponga el detalle del nuevo endeudamiento ante la Comisión de Hacienda del Congreso.

"Invitaremos a la Sefin para que nos detalle el crédito que pagarán los municipios, si se les cobrarán intereses. A través de la Ley de Deuda, como se debe contraer un crédito, se tiene que aprobar en el caso de los municipios por dos terceras partes de los ayuntamientos. Es decir, implica que debemos conocer cuáles serán los ayuntamientos que tienen interés y cuáles serán las implicaciones que tienen para la próxima administración".

En caso de que se considere viable, acentuó, el endeudamiento no se podría aprobar antes del 15 de noviembre. "Se deben hacer trámites con los municipios que se estarían endeudando".

También puso en duda el destino de este recurso. "Sería conseguir recursos para pagar aguinaldos, gasto operativo, que no sería lo indicado. Se puede decir que va para obra pública, pero los municipios pueden triangular".

Emilio González Márquez también solicitó al Congreso que le autorice reorientar mil 058 millones de pesos de los cinco mil 500 millones que el Poder Legislativo le aprobó el 9 de diciembre de 2008.

En el documento enviado el 13 de octubre, el gobernador expone que "ante el cierre del flujo crediticio por parte de las instituciones financieras, nos hemos visto en la necesidad de prescindir de la realización de algunas obras de infraestructura y encauzar los recursos con los que se cuenta con un nivel prioritario".

Con este argumento, deja de lado programas como la inversión de 10 millones de pesos para la Ruta Arqueológica e incrementa recursos en otros proyectos como la ampliación de la Red de Comunicaciones Terrestres y la construcción de caminos rurales. Y disminuye el monto de recursos destinados a rubros como la infraestructura en materia de seguridad o el Paisaje Agavero.

En el documento se observa que el gobernador anexa como prioritarias obras que hasta diciembre de 2008 no habían sido marcadas como importantes.



• En caso de encontrar consenso entre diputados, el nuevo crédito se aprobaría después del 15 de noviembre.

Petición para reorientar recursos de la pasada deuda

PROYECTOS QUE SE MANTIENEN CON EL MISMO RECURSO:

Desarrollo Proyecto Ciudad Judicial	100 millones de pesos
Fondo del Consejo Metropolitano	400 millones de pesos
Infraestructura de Salud	85 millones 953 mil pesos
Centro de Valor Agregado	45 millones de pesos

PROYECTOS QUE DISMINUYEN EL MONTO PROPUESTO

	Aprobación deuda 2009	Solicitud Emilio
Infraestructura de Seguridad	101 millones de pesos	21 millones de pesos
Infraestructura Hidráulica	100 millones de pesos	76 millones de pesos
Conservación Ecológica	17 millones de pesos	7 millones de pesos

OBRAS QUE SE QUEDARÍAN EN EL TINTERO:

Ruta Arqueológica

PROYECTOS NO INCLUIDOS EN LA APROBACIÓN DE DEUDA, AHORA PRIORITARIOS

Apertación a la promoción de la vivienda del Estado	105 millones de pesos	Infraestructura municipios	3,4 millones de pesos
Infraestructura a la Promoción de la Vivienda	40 millones de pesos	Infraestructura deportiva (Juegos Panamericanos)	40 millones de pesos
Redes Hidroagrícolas	40 millones de pesos	Infraestructura educación media superior	7 millones de peso
Infraestructura pesquera	10 millones de pesos	Infraestructura Cultural	14 millones de pesos
Fomento actividades pesqueras	6 millones de pesos	Rehabilitación plantas de tratamiento	14 millones de pesos
PACE	100 millones de pesos	Proyectos productivos rurales	16 millones de pesos

Atirantado removerá 180 árboles

► Podrían trasplantar los ejemplares a áreas verdes de Colonia Chapalita

Jessica Pilar Pérez

La construcción del Puente Matute Remus en Lázaro Cárdenas y López Mateos, mejor conocido como el Puente Atirantado, obligará al trasplante de 180 árboles y el derribo de otro tanto igual en la parte que corresponde a Guadalajara.

El director de Ecología de Guadalajara, Eduardo Catalán, aseguró que están revisando el tema con los colonos de Chapalita y aclaró que los árboles se quedarán en los camellones de dicha colonia, aunque otros se podrían llevar a Zapopan.

"Hemos definido claramente



► Algunos árboles de la Avenida Lázaro Cárdenas ya han sido talados o removidos previamente.

te cuál es el arbolado que va a ser removido, hemos definido puntualmente cuáles van a ser o son sujetos de trasplante, cuáles son sujetos de derribo y muy puntualmente hemos definido un criterio de sustitución", comentó.

Los trasplantes se harán ante la presencia de los colonos y lo

ejecutará una empresa particular contratada por la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) bajo la supervisión de Ecología.

Catalán dijo que la sobrevivencia será entre el 80 y 90 por ciento.

El 26 de octubre está previsto el arranque de los trabajos pa-

ra la construcción de este puente por parte de la Sedeur, con una inversión de 300 millones de pesos, que podría alcanzar los 400.

El Ejecutivo anunció que durante un año permanecerá cerrada la Avenida Lázaro Cárdenas en los carriles centrales, entre Avenida Chapalita y Guadalupe.

El coordinador de los regidores del PRI, Leobardo Alcalá, aseguró que tiene conocimiento de la existencia de otros proyectos más baratos para dar solución vial en Lázaro Cárdenas y López Mateos, que rondarían los 170 millones de pesos, los cuales deberían tomarse en cuenta.

Hoy se presentará la propuesta en sesión del Pleno y Alcalá pedirá que el Secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona, acuda a explicarles el proyecto.

Además, se solicitará que en plazo máximo de 30 días hábiles, el director de Obras Públicas, Ricardo Oliveras, informe sobre la participación del Ayuntamiento en esta obra y cuánto se ha gastado hasta el momento.

El Ejecutivo arrancará la obra cuando en el Ayuntamiento apenas está la consulta pública de 43 Planes Parciales de Desarrollo Urbano y del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, y en uno de ellos aparece la obra de este puente, que ya está en ejecución.

Advierten a Sedeur cumpla Amparo

MURAL / Staff

El incumplimiento del Amparo 1248/2007 le podría costar el puesto al Secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, a quien se le ordenó, desde la Secretaría General de Gobierno, que evite meterse en problemas.

Por ello le enviaron un oficio el 13 de octubre para que acate la orden del Juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa y respete los accesos que tenía la gasolinera Percogas, que fueron modificados con la obra vial en Tutelar y Periférico.

El oficio está firmado por el subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General, Ricardo López Camarena, documento que fue dado a conocer ayer por los abogados implicados en la defensa de la empresa Percogas, que se dice afectada por las obras.

La subsecretaría de Asuntos Jurídicos le recuerda a Carmona Ruvalcaba que de no cumplir, será acreedor a sanciones comprendidas en la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos, además de la aplicación del artículo 107 de la Ley de Amparo.

“Si concedido el Amparo la autoridad responsable insistiere en la repetición del acto reclamado o tratarse de eludir la sentencia de la autoridad federal, y la Suprema Corte de Justicia estima que es inexcusable el incumplimiento, dicha autoridad será inmediatamente separada de su cargo y consignada al Juez de Distrito que corresponda”, indica el oficio SAJ/1393/2009, firmado por López Camarena.

Además, se le advierte que de no cumplir con la sentencia, estará involucrando a su superior jerárquico, en este caso al Gobernador Emilio González Márquez.

“Parece ser que la impunidad de la que ha gozado el Secretario de Desarrollo Urbano está por terminar, porque también despreciando a la sociedad civil pretende enfrentar a los órganos de administración de justicia, es decir, desacatar las sentencias judiciales”, señaló Fausto Romo, uno de los abogados de Percogas.

SSJ

Imposible conocer cifras exactas de dengue: Petersen

OC | Alejandra Sánchez

Aunque respeta las cifras de los casos probables de dengue que reportó el Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades (Cenavece), las estadísticas pueden variar, aseguró el secretario de Salud en Jalisco, Alfonso Petersen Farah.

Quién hace una estimación que indica que por cada caso hay 12 ó 13 más que no se detectan, por lo que su aproximación es que hay entre 25 y 35 mil casos en Jalisco.

El funcionario dijo que lo más importante es que sí se cuenta con el número de casos confirmados. «Lo importante es que tenemos los casos confirmados, estos son cien por ciento seguros, por otro lado tenemos una tendencia que nos lleva a que tenemos sin duda un importante número de personas afectadas, si estos son 25 mil o son 35 mil es lamentablemente imposible saberlo». Petersen Farah, explicó que las acciones contra el dengue se intensificarán desde ayer iniciando con el barrido que se realizará en la zona metropolitana, aunque indicó que no es un cambio de estrategia de la dependencia, sino un plan complementario para abatir al mosquito transmisor del dengue.

Además añadió que la llegada del frío no necesariamente limitará la transmisión del dengue, porque se corre el riesgo de que el mosquito se siga reproduciendo.

Dichas declaraciones fueron dadas durante la fir-



Foto: OC

ma de un convenio con la Fundación Children International, en las instalaciones del centro comunitario en Paraísos del Colli.

Cabe destacar que el convenio es de participación, para la prevención del VIH sida en niños, donde se impartirán cursos de capacitación y entrenamiento, así como material para prevenir esta enfermedad que va en incremento.

ALFONSO Petersen durante su participación en la firma de convenio con Children International.

Comenzó la fumigación

MARCO A. VARGAS

• Con 15 máquinas pesadas se relanzó la ofensiva contra el *Aedes aegypti*

Guadalajara • Carlos Martín/
 Maricarmen Rello

Con atraso, debido a la lluvia de la mañana y a que hubo que calibrar el equipo para usar un nuevo insecticida, ayer por la tarde comenzó la fumigación masiva contra el mosquito *Aedes aegypti*, causante del dengue.

Con la puesta del sol comenzaron a circular este miércoles quince vehículos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) con máquinas pesadas de nebulización, las cuales fueron cargadas con un nuevo insecticida, piretroide sintético, de nombre comercial Anvil, el cual se va rociando al aire a medida que avanza el automotor, con la idea de que se filtre hacia las casas.

En total se pretende movilizar 60 unidades, con las cuales la SSJ pretende cubrir toda la ciudad en cinco días, para concluir la primera pasada el próximo sábado. Habrá cuatro pasadas por mes, por lo que, en promedio, cada colonia será nebulizada cada ocho días.

El nuevo insecticida tiene la particularidad de provocar una nube más extensa, por lo que los vehículos nebulizadores pasarán sólo una vez por calle, incluso omitiendo las cuadras pequeñas, a diferencia del insecticida anterior, el cual, por su composición, tenía que ser rociado en dirección a las fachadas, por lo que debían recorrer ambos sentidos de la calle sin omitir cuadras.

Miguel Ángel Mejía, auxiliar de entomología y encargado de máquinas pesadas de la SSJ, explicó



La unidad 1788 de la brigada 15 de la SSJ fumigó ayer en las colonias Barajas Villaseñor y Santa María del Silo

que las nebulizaciones nocturnas se realizan a partir de las 19:00 horas y culminan a las 23:30. Cada unidad de la SSJ cubrirá mínimo seis colonias y como máximo once. Las unidades nebulizan, en promedio, 180 manzanas a una velocidad de quince km/h. Las máquinas tienen la boquilla a 50 grados, orientadas hacia atrás (a diferencia del anterior insecticida, el cual estaba orientado al costado de la unidad). Esta técnica se denomina "en greca" y cubre ambos lados de la calle y de manera más extensa, por lo que "algunas casas no verán pasar la máquina". Las motomochilas seguirán utilizándose en casas y lugares con casos de dengue confirmados.

El arranque de la fumigación ocasionó un enredo entre los altos mandos de la SSJ. Por la mañana, el secretario Alfonso Petersen Farah anunció que el operativo ya había

iniciado: "La información que yo tengo hasta el momento es que efectivamente comenzó sin incidentes". No era así.

Antes, la oficina de Comunicación Social de la SSJ informó que las 60 máquinas a utilizar estaban calibrándose con el nuevo insecticida; que ya llevaban 30 y se esperaba que arrancaran todas juntas. Tras la entrevista, aclaró que la nebulización arrancaría hacia las siete de la noche, si viento y clima lo permitían. Preciso que este "barrido" se realizará entre las siete y las once de la noche y, de no concluir en una colonia, se volverá entre cinco y siete de la mañana, cuando el *Aedes aegypti* sale a alimentarse.

Petersen Farah insistió varias veces en que no se recurrió a esta fumigación masiva porque hayan fallado las medidas anteriores para contener los contagios de dengue,

sino porque es la cuarta fase de una misma estrategia. El día anterior, la directora de Salud Pública, Elizabeth Ulloa Robles, explicó que el "barrido" de la ZMG era una medida recomendada por personal del Cenavece, que visitó Jalisco. E, incluso, se reunió con el secretario.

Este aceptó el impacto de la epidemia que coloca a Jalisco en el cuarto lugar nacional, con 2,879 contagios confirmados hasta el 10 de octubre, pero matizó: "Si bien es un hecho que tenemos un brote que nos ha dado una gran cantidad de casos a lo largo de lo que ha sido 2009, es un hecho también que en las últimas semanas los reportes realizados precisamente con el inicio de los síntomas nos demuestran que el brote ha disminuido considerablemente su actividad, derivado de las acciones que hemos realizado". ■

Exigen que ayude Canadevi

Sergio Hernández

Porque tienen responsabilidad en las inundaciones de la Cuenca del Ahogado, la Comisión Estatal del Agua (CEA) solicitó a la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) que participe en la solución del problema.

El director de Cuencas de la CEA, Héctor Castañeda, aseguró que han tenido reuniones con miembros de la Cámara.

"La Canadevi nos está generando una serie de problemas importantes en la cuenca (...) porque donde nos va bien nos dejan un chorizo de canal que venía de aguas arriba con una sección de 8 a 10 metros y de repente nos lo entuban con un tubo de 40 pulgadas donde evidentemente que el agua que por ahí transcurre no cabe", comentó.

"Les hemos dicho, 'no es que nosotros estemos en contra del desarrollo de la vivienda, pero si dicen que generan desarrollo para las familias, patrimonio que están generando y poniendo en la cuenca del Ahogado en ciertos sitios, corre un riego importante'".

Los señalamientos del funcionario los hizo en el evento con el que se dio terminado el operativo de prevención de inundaciones en la Cuenca del Ahogado, que abarca la zona sur de la Ciudad, en zonas de Tlajomulco, El Salto, Tlaquepaque y Zapopan.

El operativo terminó con 186 casas afectadas, 8 empresas y 2 escuelas, además de 174 vehículos varados y 83 árboles caídos.

Inconformes con BRT el 90% de ciudadanos: PRI

Inicio la recolección de firmas para evitar la construcción de la línea dos del Macrobus. El PRI Guadalajara pretende integrar un documento con al menos 40 mil autorizaciones de ciudadanos inconformes con el articulado, para que sea el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado quien inicie una consulta ciudadana y se evite el inicio de obras que darían continuidad al proyecto estatal.

Presente en la estación Fray Angélico del Macrobus, ubicada en la colonia Miravalle donde arrancó la recolección de firmas con la participación de tres brigadas, Eduardo Almaguer Ramírez, presidente del Comité Directivo Municipal del PRI en Guadalajara, dijo que nueve de cada diez perso-

nas cuestionadas respecto al seguimiento del proyecto, están en contra del Macrobus.

«La gran mayoría de ellos nos expresan su rotundo rechazo al Macrobus y les explicamos que en esta etapa lo que solicitamos es el apoyo de los ciudadanos, será el Instituto Electoral quien realizará una consulta o plebiscito para preguntarles a los tapatíos si están de acuerdo en que se construya la línea dos del Macrobus».

Meten acelerador. El Instituto Electoral requiere de al menos 39 mil 219 firmas, sin embargo el PRI aspira a recolectar un número mayor para dejar en claro que gran parte de la población está en contra de la construcción de una segunda línea del Macrobus. Se dará celebridad al proceso para evitar el

proyecto.

«Esto es en virtud de la decisión arbitraria y autoritaria del Gobierno del Estado de pretender iniciar las obras a pesar de que no ha sido debidamente consultada la ciudadanía y de que no cuentan con los permisos legales, los dictámenes de los ayuntamientos para iniciar la obra», explicó Almaguer Ramírez.

La convocatoria del plebiscito que, en su caso, arrancaría una vez recolectadas las firmas, requiere de la postura de al menos el tres por ciento de ciudadanos inscritos en el padrón electoral. Dijo estar tranquilo respecto a la respuesta de los ciudadanos, no obstante reconoció que se respeta a quienes se manifiestan a favor del articulado, aunque son minoría.

Las brigadas priistas que reco-

lectan firmas de la población trabajan en Ávila Camacho, El Country, avenida Revolución, calzada Independencia y Zona Centro, entre otras. Organizaciones Civiles se han sumado a la tarea y colaboran con la gente del partido para conocer la opinión de los tapatíos.

Irresponsables. Por otra parte, Almaguer Ramírez, mencionó que sería un acto irresponsable de los presidentes municipales autorizar licencias de construcción sin haber revisado el proyecto para la línea dos del Macrobus que ya les fue enviado. Dijo que el PRI está listo para interponer los recursos legales necesarios en caso de que los ayuntamientos que están a punto de salir aprueben un cambio en el uso de suelo para la construcción de la obra civil.

Nos obligan a manejar aprisa: choferes del Macrobus

• Les exigen que hagan en sólo 46 minutos el recorrido que hoy les toma 56

Guadalajara • IPV

Conductores de la ruta troncal del Macrobus informaron que la empresa operadora los presiona para que realicen los recorridos con mayor agilidad y para ello les piden que cierren las puertas de las unidades articuladas, aun así atrapan a los pasajeros. Además les prohíben "perder tiempo" para ir a los sanitarios.

Jorge Hurtado Valdez dijo que fue suspendido por negarse a imprimirle mayor velocidad a los autobuses, para evitar algún accidente, y le advirtieron que, si no acata las nuevas órdenes, será despedido: "Tengo más de 30 años conduciendo unidades pesadas y

aquí me obligan a jugar carreras, cada vez nos reducen más el tiempo. Vine a buscar una solución ayer a la empresa y me dijeron que tengo que acatar las reglas de hacer menos tiempo cada día".

El recorrido de 16 kilómetros en el corredor de la calzada Independencia-Gobernador Curiel se realiza en este momento en 56 minutos y la exigencia de la empresa es que el trayecto debe recorrerse en 46 minutos.

"Me dicen que no hay que darle tiempo a los pasajeros, que cerremos las puertas como va, venga quien venga. Hay compañeros que se han hecho del baño en los pantalones y, al que diga algo, lo amenazan", se quejó.

Por su parte, el operador Carlos González Sánchez informó que él ya fue despedido por no ceñirse a las instrucciones de sus superiores. En su caso, la empresa no quiere liquidarlo conforme a la ley, por lo que piensa entablar una demanda legal. ■

Según el Parlamento de Colonias

El puente atirantado, caro e injustificado

Guadalajara • Agustín del Castillo/
Sergio Blanco

Los 400 millones de pesos que las autoridades reconocen que costará al menos el puente atirantado de Lázaro Cárdenas significan el doble que un proyecto previo que fue del conocimiento del gobernador en sus años de alcalde tapatío, advirtió José Luis Moreno, del Parlamento de Colonias.

La propuesta fue recibida por Emilio González en 2005 (en aquel tiempo fue valorada en 240 millones de pesos —Público, 8 de diciembre de 2004—) y su costo actual es según el Parlamento de 172.5 millones de pesos más IVA. Pero se optó por un proyecto más espectacular pero considerablemente más caro, pues

se han asignado ya 219.7 mdp y se ha entregado poco más de la mitad (ver recuadro).

Al respecto, el regidor del PRI Leobardo Alcalá presentará hoy una iniciativa para que el titular de la Sedeur, Sergio Carmona, se presente al ayuntamiento, explique los pormenores del proyecto y justifique su construcción.

Su inquietud se refiere a los detalles y garantías sobre el costo y fechas de entrega, pues, dijo, en los últimos años ningún proyecto ha costado lo programado ni ha concluido en tiempo, y recordó el caso del túnel Las Rosas, que costaría 103 mdp y se elevó a 280 mdp. Explicó que en época de crisis las autoridades no se pueden dar el gusto de gastar el dinero que no tienen. ■

claves

Contratos cuestionados

○ **Trena SA**. Primera etapa, componente uno, rampa oriente; primera etapa, componente 6, cuerpo poniente, lado sur. Licitaciones falladas el 6 y 10 de abril de 2009. Importes: 29.2 millones de pesos y 48.4 mdp. Anticipo otorgado: 38.3 mdp. Fecha de entrega de obra: 2 de septiembre de 2009

○ **Megaobras SA**. Primera etapa, trabajos preliminares. Adjudicación directa del 15 de junio de 2009, por dos millones 998 mil pesos (pagados). Entrega de obra: 13 de julio de 2009

○ **Desarrollos Especializados SA**. Primera etapa, componente 5, cuerpo poniente, lado norte; licitación fallada el 10 de abril por 50.9 millones de pesos, de los que la mitad ya se entregó. Cierre de obra: 6 de octubre de 2009

○ **Constructora RAL**. Primera etapa, componente 2, cuerpo oriente. Licitación asignada el 6 de abril por 34.8 millones de pesos, para entregar obra el 2 de septiembre

○ **Grupo Bechalani y Estructuras DIVA**. Primera etapa, componente 3, rampa oriente. Licitación fallada el 6 de abril por 33 millones 72 mil pesos, con la mitad del monto ya pagado. Entrega: 2 de septiembre

○ **Constructora Eléctrica 2000 SA**. Primera etapa, componente 4, obra eléctrica. Licitada 6 de abril por 20 millones 39 mil pesos. Entregado la mitad del monto. Fecha de entrega: 2 de septiembre

○ **Totales: 219 millones 706 mil pesos**

Fuente: Parlamento de Colonias

Rechaza Sala Superior conocer del caso Aubry

• El juicio, ya con 27 demandas, deberá ser resuelto por la Sala Regional

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, descartó atraer el proceso en torno al diputado local electo por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Enrique Aubry de Castro Palomino, por lo que el asunto fue devuelto a la Sala Regional, donde deberá dictarse sentencia definitiva.

La Sala sólo aceptó la acumulación de demandas en un solo procedimiento, a través de los 27 juicios para la defensa de los derechos político-electorales de los ciudadanos que se presentaron, correspondientes a los expedientes del 8845/2009 al 8871/2009.

La Sala Superior estimó que "las manifestaciones de los solicitantes



REVISTA QUIN

El futuro diputado local del PVEM

no justifican ejercer la facultad de atracción", al no satisfacer los requisitos de importancia y trascendencia que marca la ley.

Los quejosos, todos candidatos del Partido Verde en el pasado proceso electoral, argumentaron que se puede acreditar que Enrique Aubry de Castro, quien es diputado local electo por la vía de la representación proporcional, "no

es originario de Jalisco ni vive en tal entidad federativa, por lo que no conoce las necesidades de la población. De ahí que no cumple con el requisito de residencia y, por ende, no debe ocupar el cargo de diputado".

Además, hacen señalamientos sobre la función que podría tener el legislador electo, al afirmar que el PVEM "envía a una persona de Estado de México para cuidar sus intereses inmobiliarios y promover la instalación y funcionamiento de casinos y centros de lenocinio".

Enrique Aubry de Castro fue enviado a Jalisco a finales del año pasado, ante el conflicto interno que enfrentaba el PVEM. Al elaborarse la lista de candidatos a diputados locales por la vía plurinominal, se colocó en el lugar 2. Tras los resultados del 5 de julio, alcanzó un espacio en el Congreso local.

Para acreditar su residencia en Jalisco, como marca el Código Electoral, presentó una credencial de elector con domicilio en Zapopan, a pesar de que es regidor en Cuautitlán Izcalli, Estado de México. ■ P

Sugieren usar resistencia civil

José David Estrada

El Código Urbano no puede evitar que existan Alcaldes y regidores voraces, por eso, la única alternativa que tiene la sociedad para evitar cambios de usos de suelo arbitrarios es la resistencia civil, afirmó el diputado Enrique Alfaro, presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.

"(Esto evitaría) que entonces nos tengamos que ir a un proceso jurídico que llevaría mucho

tiempo y que puede ser un daño ya irreversible porque también los particulares que se vean beneficiados con este cambio de uso de suelo hagan valer su legítimo derecho de que se reconozca lo que la autoridad municipal estableció en el Pleno".

El Artículo 138 del Código Urbano establece que los cambios en los planes de desarrollo urbano pueden realizarse durante el primer año de la gestión municipal, sin embargo en Guadalajara y Tlajomulco están haciendo

dichas modificaciones a meses de terminar el periodo, mientras que en Zapopan se escudan en una figura que ya no existe en la Ley para hacer cambios.

Alfaro apuntó que la única autoridad competente para resolver estas violaciones al Código Urbano es el Tribunal de lo Administrativo, pero que la sociedad puede acudir a otras formas de presión, como la manifestación o la demanda de Juicio Político para que los funcionarios municipales se la piensen dos veces.

Acusan en PGR a titular del CEF

Rebeca Herrejón

La organización civil Conciencia Cívica interpuso ayer una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de la secretaria ejecutiva del Consejo Estatal de Familia, Claudia Corona Marseille, por presuntos malos manejos en el cuidado de niños en albergues.

Además, los integrantes de la asociación pidieron a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que atraiga las quejas interpuestas por 51 padres de familia que supuestamente no han sido resueltas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), ya que presumen un conflicto de intereses entre el Ombudsman local, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, y los consejeros del organismo familiar.

Salvador Cosío Gaona, presidente de Conciencia Cívica, explicó que además piden que se emita un escrito dirigido al Gobernador, Emilio González Márquez, que lo exhorte a no publicar la reforma a la ley de adopciones en el Estado, por considerarla "aberrante".

"Es una legislación que propicia adopciones irregulares, tráfico de menores, violación de derechos humanos y mantiene en el nivel a México de ser el paraíso del robo de infantes y menoscabo de derechos de los niños", dijo el ex diputado Cosío Gaona.

Juan Manuel Estrada, presidente de la Fundación Nacional de Niños Desaparecidos (Find), describió que las quejas interpuestas en la CEDHJ son de padres que señalan que, aunque aún no pierden la patria potestad sobre sus hijos, desconocen el paradero de éstos, pues el consejo no les permite contacto con ellos y, en muchas ocasiones, los menores son ofrecidos como candidatos a adopción, especialmente a extranjeros.

Compra UdeG predio al Auditor

Paulina Martínez

¿Cuánto vale?

Se adquiere en 28 millones; su valor catastral era de 344 mil.

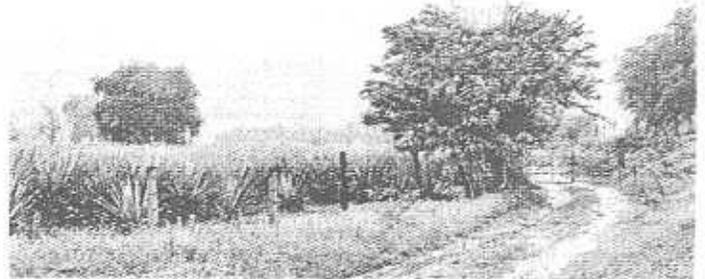


La Universidad de Guadalajara (UdeG) compró un terreno en Autlán al auditor superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo, quien actualmente realiza una revisión a las finanzas de la institución.

El predio rústico "Las Anonas", que consta de 6.3 hectáreas, fue adquirido por la casa de estudios en marzo de este año y tiene un valor catastral de 344 mil 499 pesos —es decir, 54 mil 682 pesos por cada hectárea—, de acuerdo con información proporcionada por la Unidad de Transparencia e Información Pública del Municipio de Autlán.

La UdeG pagó por el terreno 28 millones de pesos, o sea, 4.4 millones de pesos por hectárea.

Un agente de bienes raíces de Autlán indicó que cada hectárea en la zona donde se ubica "Las Anonas" —en las afueras de la Ciudad, en medio de una zona



El terreno está ubicado afuera de Autlán, en una zona ejidal.

ejidal— tendría un costo que fluctuaría entre los 20 mil y los 200 mil pesos, en caso de que estuviera en buenas condiciones y fuera apto para sembrar.

Con esta estimación, el precio máximo comercial del predio llegaría a 1 millón 260 mil pesos.

Según la información proporcionada por la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento, esa propiedad sería utilizada por la UdeG para construir un nuevo módulo del Centro Universitario

de la Costa Sur (CUCSur).

El Rector de ese plantel, Enrique Solórzano, hizo una petición al Ayuntamiento para cambiar el uso de suelo de ese terreno, debido a que no es adecuado para la construcción de infraestructura educativa y aún no tiene servicios básicos, como el del agua.

El documento de compra-venta del terreno fue registrado el 24 de marzo de este año en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de Autlán.

Cambia a GDL por cargo en Salud

Jessica Pilar Pérez

Consuelo Rangel Lavenant cambió los problemas de la Ciudad de Guadalajara por la salud de los jaliscienses.

A dos meses de concluir la actual Administración, la directora de Comunicación Social del Ayuntamiento de Guadalajara dejará el cargo para irse como secretaria particular del Secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah.

El Alcalde interino tapatío, Juan Pablo de la Torre, reconoció que Rangel Lavenant es una persona de la total confianza de Petersen Farah, Alcalde con licencia, y decidió llevársela.

"Se retira a otro cargo, al parecer en la Secretaría de Salud con el doctor Petersen, es una gente de toda su confianza y ya nos estamos dando a la tarea en estos días de ver quién la va a suplir", comentó.

El último día que estuvo en el Ayuntamiento, Petersen Farah aseguró que no habría cambios en sus directores porque no se llevaría a nadie, pero en menos de un mes pidió a la directora.



> Consuelo Rangel

De la Torre dijo que el cambio se dará hasta que se encuentre el reemplazo en esta dirección, y esperaría que sucediera en los próximos días.

Un cambio ya ejecutado es el nombramiento de Oscar Zúñiga como secretario particular en lugar de Carlos Salinas Osornio.

Al preguntarle al Alcalde interino si Salinas Osornio mantiene alguna relación laboral con el Ayuntamiento, lo descartó.

"No tiene ningún cargo aquí en el Ayuntamiento", comentó, "tenemos buena relación, una relación de amistad, sana".

Ayer se conoció que quien era el secretario privado con Petersen Farah, Juan Carlos Ulloa Sánchez, ahora será el director de Contacto Ciudadano.

Ulloa Sánchez cubrirá la vacante que dejó Juan Felipe Macías González, quien se fue como regidor del PAN en el espacio dejado por Petersen Farah.

El nuevo secretario privado de De la Torre es Javier Herrera.

Abrirá Alcaldía nueva consulta

► Serán analizados 43 planes parciales de Guadalajara, pero aún no definen fecha

Jessica Pilar Pérez

El Ayuntamiento de Guadalajara abrirá otra vez la consulta pública de los 43 Planes Parciales de Desarrollo Urbano a petición de la sociedad, aunque todavía no hay fecha para hacerlo.

El Alcalde interino de Guadalajara, Juan Pablo de la Torre, reconoció que hay interés de los ciudadanos en seguir participando.

"Personalmente no tendría ningún problema, he escuchado muchas quejas de ciudadanos, de colonos, de vecinos, de asociaciones de vecinos, en donde nos piden más tiempo de consulta, en donde muchos de ellos consideran que no se les ha tomado en cuenta", comentó.

El Alcalde dijo que la decisión no sólo depende de él y habría que consultar al resto de los regidores.

Este jueves hay sesión de Ayuntamiento y el tema de la ampliación de la consulta pública no estaba agendado hasta ayer.

En Guadalajara hay 92 Planes Parciales y la Comisión de Planeación Socioeconómica y Urba-

na acordó que sólo era necesario modificar 43.

El pasado 16 de octubre, el presidente del PRI Guadalajara, Eduardo Almaguer, dijo que le pediría a De la Torre una prórroga en la consulta de los Planes Parciales de Desarrollo para que sea la próxima Administración la que defina si los cambios se aprueban o no.

La petición de ampliar la consulta es para evitar sorpresas y prisas en la autorización de zonas de urbanización como ocurrió en la pasada Administración, cuando se aprobaron edificaciones verticales que actualmente están en litigio.

De la Torre dijo que todavía no hay propuestas de fechas.

El Ayuntamiento gastó 5 millones 826 mil 665 pesos para contratar a cinco empresas para realizar la propuesta técnica de los 43 Planes Parciales de Desarrollo Urbano, los cuales no tienen cambios desde el 2003.

Se contrató a Fregoso Ladrón de Guevara y le pagaron 787 mil 372 pesos para diseñar la propuesta en las zonas 4 y 6; a José de Jesús Torres Vega, por un millón 251 mil 430 pesos por la zona 7, en tanto que a Dolmen Taller de Arquitectura, se le pagó un millón 609 mil 50 pesos por la zona 3.

Victor Enrique Vargas Jiménez recibió un millón 349 mil 985 pesos por los Planes Parciales de la zona dos y a OK Promotores S.C le dieron 828 mil 828 pesos por la zona 1.



► Juan Pablo de la Torre

●●● GUADALAJARA

Pedirán explicaciones sobre Macrobus

OC | Alma Reynoso

Hoy en la sesión de cabildo se votará un acuerdo propuesto por la fracción priista del ayuntamiento para que el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Diego Monraz Villaseñor suspenda las acciones relacionadas con la construcción de la línea dos del Macrobus, en tanto no atienda la solicitud de información del proyecto que el municipio le hizo desde el mes de abril del presente año. De acuerdo con el coordinador de los regidores del PRI en el municipio, Leobardo Alcalá Padilla, hay consenso entre los ediles del municipio para votar

el acuerdo a favor en la sesión de hoy.

Alcalá Padilla recordó que el Gobierno del Estado anunció el arranque de la construcción de la línea dos en una semana más, pero en el municipio se desconocen estudios que determinen la factibilidad del proyecto, las afectaciones que traerá consigo, así como los tiempos de obra y costos.

El regidor Mauricio Navarro presentó desde el pasado 23 de abril del presente año una iniciativa para solicitar información respecto al proyecto ejecutivo de la línea dos del Macrobus, y se invitará a Monraz Vi-

llaseñor para que explique a los regidores detalles sobre el paso del articulado en el municipio, sin embargo, a la fecha no se ha atendido la petición de los ediles tapatíos por parte del funcionario estatal.

El edil priista consideró que dado que el trazo del BRT para su línea dos incluye el paso de los camiones por la avenida Alcalde y 16 de Septiembre, será necesario traer al municipio a la persona que midió la calle Río Nilo con una cinta métrica para dar cuenta que el Macrobus no cabía, porque lo mismo ocurrirá en Guadalajara.

«Particularmente en la calle de

Alcalde e Hidalgo, justamente donde está el palacio municipal y la Catedral las dimensiones no son las mismas, si nosotros observamos la capacidad y las distancias de las estaciones no sabemos donde las vayan a poner», añadió el regidor.

Adelantó que solicitar la presencia de Monraz Villaseñor en el ayuntamiento, no es sinónimo de un «no rotundo» al articulado, pero la información no ha llegado a los regidores del ayuntamiento y no puede ignorarse al gobierno municipal.

REGIDOR Leobardo

Alcalá Padilla.

Piden formalmente investigación



Raúl Méndez

> Una parte del pasto fue colocada en la casa del regidor tapatio, Luis Reyes.

Jessica Pilar Pérez

La Dirección de Ecología de Guadalajara solicitó apenas el 19 de octubre a la Dirección de Recursos Humanos inicie una investigación por el uso indebido de una camioneta y trabajadores para colocar el pasto en una casa del regidor Luis Reyes, ubicada en Zapopan.

El director de Ecología, Eduardo Catalán, envió el oficio DGMAE-3404/2009 con carácter de urgente a su homólogo de Recursos Humanos, Carlos Santoscoy, para informar que el 16 de octubre a las 11:30 horas aproximadamente, fueron sorprendidos funcionarios del área de Parques y Jardines en actividades en una vivienda particular fuera del Municipio.

"Respetuosamente solicito su

apoyo para que inicien los procedimientos de responsabilidad administrativa correspondiente a los funcionarios que resulten responsables, así como se defina la sanción por lo anteriormente descrito", solicitó.

Catalán señaló que el jefe de la Zona Oblatos de la dirección de Parques y Jardines de Guadalajara, Enrique Rivera Villaseñor, es el responsable porque fue quien ordenó que la camioneta con número económico 2321 a su cargo y empleados acudieran a la casa del regidor en el Fraccionamiento Jardín Real, para ponerle el pasto.

El pasto se dejó en la casa en construcción y según el regidor lo pagó, y el servicio integral le costó más de 4 mil pesos.

El regidor del PAN, Luis Reyes, dijo que personajes del PRI le comentaron que era fuego amigo.

"¿Cuál fuego amigo? Fue fuego enemigo, yo creo que sí estuvo montado, pero bueno, que se deslinde la responsabilidad de quien deba pagar un asunto irregular", explicó.

Reyes comentó que sólo busca que se haga la investigación a fondo y se busquen responsables para que no haya duda.

Regidores del PRI se quejan de que los madrugaron con modificaciones al Presupuesto Municipal 2010

OC | Alejandra Sánchez

Durante la sesión de Ayuntamiento de Zapopan que concluyó ayer miércoles casi al filo de las dos de la madrugada, los regidores del PAN votaron a favor y aprobaron las modificaciones al Presupuesto de Ingresos 2009, mientras que los regidores del PRI votaron en contra por considerarlas ilegales.

El regidor del PRI, Jesús Casillas Romero, lamentó que el alcalde

subiera al pleno un punto de acuerdo que entregó dos minutos antes de presentarlo, sin antes haberlo dado a conocer y «pasando por alto por alto todos los dispositivos de carácter legal contenidos en el reglamento orgánico, pero adicionalmente sin información, pues no señala ni siquiera la cuenta pública, ni el listado de obra».

El regidor Casillas externó su molestia al señalar que se aprueban las modificaciones sobre las rodillas; un presupuesto de 3,800 millones de pesos, pero que ya nada le sorprende.

Aseguró que la fracción del PRI no se quedará con los brazos cruzados, y se estará revisando cada una de las modificaciones, pues sospecha que existe algo detrás de

la aprobación de este punto de acuerdo.

«Aquí hay algo turbio, es para tapar los boquetes que hay en obra pública, además de los despilfarros por todos conocidos. Nos llama la atención la reducción en el presupuesto del Hospital General de Zapopan, al que le quitan 18 millones de pesos de subsidio», aseguró el regido y reiteró que les

dieron «madruguete».

De acuerdo con los regidores priistas, en la sesión de cabildo que comenzó la noche del martes y terminó en la madrugada del miércoles, no había indicios de que sería presentada un punto de acuerdo de obvia y urgente resolución con el objeto de aprobar modificaciones al presupuesto de ingresos del 2010.

Pedirán opiniones

Sugieren eliminar facultades

► Admite regidor que la Comisión de Desarrollo Urbano violaba procedimiento

MURAL / Staff

Con el objetivo de que el Ayuntamiento de Zapopan cumpla con el proceso de consulta pública en sus planes parciales, el regidor Germán Pellegrini propuso eliminar las facultades que actualmente tiene la Comisión de Desarrollo Urbano para dictaminar cambios de uso de suelo.

El edil reconoció que el órgano que preside estaba violando el procedimiento de actualización de los planes parciales, ya que para realizar cualquier modificación a estos ordenamientos se debe hacer una consulta pública.

Actualmente en la comisión, los regidores pueden autorizar usos de suelo distintos a los que marcan los planes parciales, a petición de ciudadanos interesados en llevar a cabo edificaciones, o la apertura de algún giro, que no procederían con el vocationamiento vigente en la zona solicitada.

ASÍ LO DIJO



“Yo estoy solicitando que se suspenda el acuerdo que le otorgó estas facultades a la

Comisión (de Desarrollo Urbano) y que sea otra instancia la que lo resuelva, podría ser la Sindicatura o directamente Obras Públicas”.

Germán Pellegrini

Regidor de Zapopan y presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano

“Nosotros no dudamos de la legalidad que tiene este procedimiento, pero considero que no existen las condiciones para que se resuelvan de esta manera, y que lo más adecuado es que cumplan el procedimiento de consulta pública para que todos los cambios que se hagan tengan el consenso social correspondiente”, señaló Pellegrini.

El regidor de Zapopan explicó que a la comisión se le otorgaron facultades de dictaminación de usos de suelo, debido a que la Ley del Procedimiento Administrativo estipula que debe haber una instancia que resuelva si las peticiones rechazadas de los ciudadanos se valoraron de manera adecuada.

Ante esta situación, Pellegrini dijo que se deberá estudiar la ruta más viable para dejar a salvo tanto los derechos de los ciudadanos que solicitan un cambio de uso de suelo, como de los que piden que se respete el plan parcial vigente.

“Debemos resolver en los próximos días cuál va a ser el camino, pero en primera instancia yo estoy solicitando que se suspenda el acuerdo que le otorgó estas facultades a la Comisión (de Desarrollo Urbano) y que sea otra instancia la que lo resuelva, podría ser la Sindicatura o directamente Obras Públicas”, señaló.

De acuerdo con el edil, una posible salida a esta problemática podría ser que ante la petición de un ciudadano para que se reconsidere la modificación de uso de suelo, se analicen y, en su defecto, se actualicen los planes parciales de todas las colonias aledañas.

Este martes pasado, el Pleno del Ayuntamiento desechó alrededor de 50 solicitudes de cambios de uso de suelo que habían sido dictaminadas favorablemente en la Comisión de Desarrollo Urbano.

El 27 de abril, el Ayuntamiento aprobó darle facultades a la Comisión de Desarrollo Urbano para emitir reconsideraciones en los Dictámenes de Trazo, Usos y Destinos Específicos, que posteriormente deben ser ratificadas por el Pleno, a pesar de que el Código Urbano que entró en vigor desde el 1 de enero prohíbe este tipo de procedimientos.

Inyectan en Zapopan dinero a obra pública

► Señala edil priista que recursos vienen de algunas partidas como el aguinaldo

MURAL / Staff

El Ayuntamiento de Zapopan realizó transferencias presupuestales por 131 millones 293 mil 149 pesos para asignarlos a la partida de Obra Pública. Con estas modificaciones presupuestales aprobadas en la pasada sesión de Ayuntamiento, la partida pasará de 759 millones a 890 millones 399 mil 594 pesos.

Para el regidor priista, Jesús Casillas Romero, esta inyección de recursos está orientada a resolver el déficit que le impide a la Dirección de Obras Públicas pagar los adeudos que tiene con sus proveedores.

"No hay más obras que las que ya se aprobaron en el programa anual de obra pública, no son trabajos adicionales. Estos 131 millones de pesos tienen que ver con ese desfase que tiene la dependencia por haber dado contratos de obra pública saliéndose del monto presupuestado este año", apuntó Casillas.

Según el edil, los recursos provienen de capítulos como el 1000, que se disminuyó en 40 millones 600 mil pesos, específicamente en rubros como ayuda para transporte, aguinaldos, aportaciones a Pensiones del Estado y reconocimiento de días especiales.

"Esto es muy peligroso porque menciona el Presidente Municipal que no se han cubierto unas plazas de base en el Municipio y que de ahí saca recursos. Aquí lo que estamos hablando es que si son de base, pues que no sean contratadas las plazas que se necesitan en Aseo Público", dijo Casillas.

También tuvo un decremento de 20 millones de pesos la partida 4009 que ejerce de manera discrecional el Alcalde Juan Sánchez Aldana. MURAL publicó el

7 de octubre que esta partida había sido utilizada para financiar peleas de box, acarreo de personas a eventos oficiales, banquetes y otros conceptos.

El regidor aseguró este acuerdo fue presentado por Sánchez Aldana de manera sorpresiva an-

te el Pleno el pasado martes, con la intención de evadir las disposiciones reglamentarias que rigen la materia.

"Esto fue sobre las rodillas, el día de ayer (martes) mediante un madrugute de manera sorpresiva lo presenta el Presidente co-

mo un asunto de obvia y urgente resolución, cuando de acuerdo al reglamento, los asuntos de carácter presupuestal deben de pasar por comisiones", advirtió el priista.

Casillas también cuestionó las existencias partidas que al inicio del año fueron de 774 millones de pesos y para esta última modificación aparecen 74 millones menos.

Agregó que con esta inyección de recursos a obras públicas se demuestra que el Municipio puede solventar los adeudos que tiene con proveedores sin necesidad de recurrir a un préstamo, como pretenden los panistas.

En términos globales, el presupuesto del Municipio sufrió una disminución de 16 millones 686 mil 743 pesos.

Movimientos financieros

\$131'293,149

se inyectaron a obra pública.

\$20 millones

disminuyó la partida discrecional del Alcalde.

\$16'686,000

se redujo en global el presupuesto del Municipio.

Bloquea Zapopan la transparencia

Gilberto Franco

Si usted desea encontrar un cheque del Ayuntamiento de Zapopan, para saber en qué se gastaron los recursos públicos y a quién se le entregaron, tendrá que enfrentarse a cientos de cajas y miles de documentos.

Además, debe batallar con la burocracia: una funcionaria intentará persuadirlo de que no inrese al archivo de contabilidad.

Si es afortunado y logra entrar a los velados pasillos del archivo asegúrese de tener a la mano el número de cheque y el beneficiario que busca, de lo contrario podría tardar meses en dar con él.

Estos son algunos de los obstáculos que debe sortear cualquier ciudadano que quiera hacer valer su derecho de acceso a la información.

De acuerdo con el director de la Unidad de Transparencia de Zapopan, Héctor Ontiveros, los archivos documentales del Municipio presentan deficiencias en su sistematización, lo que dificulta que los ciudadanos consulten de manera expedita la información deseada.

"Hay muchos documentos, por ejemplo, todo lo que tenemos aquí que no tienen

un soporte electrónico y debemos de tenerlo para que el acceso a la información en general sea más rápido", advirtió Ontiveros.

"Tenemos que hacer un archivo que nos permita cumplir con cuestiones de transparencia para facilitar a la gente el acceso, porque si le decimos a la persona que venga y le mostramos un bodegón lleno de cajas con papeles, la gente lo que va a decir es que no le estamos dando lo que pidió y creo que tiene toda la razón".

El funcionario explicó que para modernizar los archivos existen diversos programas de instituciones internacionales como la ONU, en los que la organización entrega apoyos económicos para que se digitalicen los documentos.

Ontiveros indicó que aunque esta cultura digital ya ha sido adoptada por dependencias como Catastro o la Dirección del Archivo Municipal, todavía existen áreas que se resisten a las nuevas tecnologías.

Las deficiencias en el manejo de los documentos fueron con-

signadas también en el diagnóstico que la Contraloría realizó este año al archivo de la Dirección de Obras Públicas.

"Los estantes de los archivos no tienen etiquetas que identifiquen su contenido ni numeración. En cuanto a los espacios para su resguardo, existe mucho polvo, no

se realiza el aseo, dejando los expedientes en cajas de archivo en el suelo", indica el diagnóstico del cual MURAL tiene copia.

Según la Contraloría, estas anomalías además de violar el Manual para la Administración de Documentos del Ayuntamiento, facilitan el extravío de datos.

SONDEO
MURAL.COM

En Zapopan

Modificaron presupuesto durante la madrugada

• La fracción del PRI asegura que los cambios aprobados son ilegales

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

De madrugada y de forma discreta, la fracción del PAN en el Ayuntamiento de Zapopan aprobó ayer miércoles 22 cambios a la Ley de Ingresos y 70 modificaciones al Presupuesto de Egresos.

Entre las modificaciones destaca el incremento de 131 millones 293,149 pesos a la partida de Obra Pública. "Con este incremento se busca dar continuidad a las acciones adquiridas en esta materia", indica el dictamen. Los recursos en esa partida pasarán de 759 millones 106,445 pesos a 890 millones 399,594 pesos.

El asunto fue votado a las dos de la madrugada del miércoles, en la sesión que se había iniciado a las 20:00 horas del martes y concluyó a las tres de la mañana. Las modificaciones fueron votadas como un asunto de "obvia y urgente resolución", cuando los representantes de los medios de comunicación ya se habían retirado.

En tanto, en el capítulo de los servicios personales la actual Ad-

ministración propone gastar 40 millones 600 mil pesos menos; esto incluye una disminución de 38 millones de pesos en el gasto de los sueldos y salarios a personal sindicalizado y de confianza.

En el dictamen también se aprobó disminuir 18 millones de pesos al rubro de salud en la partida de subsidios a los servicios médicos y asistenciales.

Las actividades culturales y artísticas tendrán un incremento de dos millones de pesos. En el documento se menciona que los recursos son para "cubrir los compromisos adquiridos" con la Orquesta Sinfónica Juvenil y el coro y con exhibiciones del Museo de Arte de Zapopan (MAZ).

Contrario a lo que han insistido las autoridades de Zapopan, en el sentido de que los problemas financieros del municipio se deben a una baja en los ingresos, ayer se solicitaron incrementos a los ingresos en impuestos, por catorce millones 934,848 pesos más; derechos, por catorce millones 984, 650 pesos más, y aprovechamiento, por 127 millones 872,862 pesos más.

La fracción del PRI calificó la estrategia para aprobar los cambios como un "madrugete" que "se efectuó sobre las rodillas", según el edil Jesús Casillas, quien sostuvo que las modificaciones son ilegales, pues debieron presentarse como un dictamen propuesto por la Comisión de Hacienda. ■ P

Analiza Zapopan ceder camellones al Macrobus

➤ Pidió el Tren Ligero que también le donen centrales de avenidas que van hacia el norte

MURAL / Staff

Para la construcción de la Línea 2 del Macrobus, que iría desde Zapopan hasta la Central Nueva, el Ayuntamiento zapopano tendrá que ceder en comodato los camellones de las avenidas Tesislán, Laureles y Ávila Camacho, informó el Alcalde Juan Sánchez Aldana.

Además, el Sistema de Tren

Eléctrico Urbano (Siteur) también solicitó que le cedan los camellones de Alcalde, Carretera a Saltillo y Avenida de los Deportes, trazo que podría servir para ampliar los corredores del transporte articulado hacia el norte. La petición se turnó a comisiones y será valorada por los regidores de Zapopan.

En total, serían 141 mil metros cuadrados en los que se construirían 15 estaciones del Macrobus.

Por lo pronto, Sánchez Aldana anticipó que en los próximos días se comenzará la sustitución de asfalto por concreto hidráulico en las vialidades por las que correrá este sistema de transporte.

"Para la construcción del Macrobus, lo primero que se hace

rá independiente al paso a desnivel que tendrá que realizar el Club Guadalajara para comenzar a operar el nuevo estadio de las Chivas, que también estaría asentado en esa zona.

"El Gobierno de Estado está planteando hacer un complemento en el paso a desnivel de Vallarta y la Avenida del Bajío, eso es lo que yo tengo conocimiento, que de entrada sería como una obra de infraestructura adicional para la Villa", señaló el Primer Edil.

Indicó que en días pasados se reunió con propietarios de terrenos en El Arenal y El Bajío que resultarían afectados con la construcción de una avenida que serviría para entrar a la Villa Panamericana.

Agregó que para la construc-

ción de la Villa, también se requieren adecuaciones complementarias como un retorno subterráneo en Periférico a la altura de Unitec, para facilitar la salida del personal que trabajará en la Ciudad Judicial Federal que se edifica por la zona.

es cambiar el piso de asfalto por un piso de concreto con especificaciones o características que puedan resistir. En este momento arrancarían la sustitución de asfalto por concreto", señaló.

AFINAN OBRAS VIALES

El Ayuntamiento de Zapopan afina las obras viales que se requerirán en el Municipio para albergar la Villa Panamericana, confirmó el Alcalde.

Sánchez Aldana anticipó que el Gobierno del Estado actualmente estudia algunas soluciones viales en la zona conocida como El Bajío, en Periférico y Vallarta, para facilitar la circulación vehicular una vez que se construya el complejo habitacional.

Agregó que esta propuesta se-

Los tramos

Avenidas por donde Zapopan podría ceder los camellones para la construcción de corredores del Macrobus:

TRAMO 1

➤ Carretera a Tesislán, Avenida Juan Gil Preciado, Laureles y Ávila Camacho.

Área: 120 mil 797 metros cuadrados.

TRAMO 2

➤ Alcalde-Carretera a Saltillo-Avenida de los Deportes.

Área: 20 mil 204 metros cuadrados.

TOTAL DE SUPERFICIE:

141 mil 001 m²

Arrancarán Línea 2 en Zapopan

• Sergio Carmona admitió que aún no hay permiso para pasar por el Centro

Guadalajara • Natalia Barragán

En lo que se obtienen las licencias municipales, que ya están en proceso, y se liberan los recursos económicos para arrancar con la Línea 2 del Macrobus, la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) comenzará, entre esta semana y la próxima, con las obras preliminares de reposición de pavimentos en Zapopan, en la zona que comprende de Periférico a Tesistán, ya que es parte de la red carretera estatal, "sobre la cual tenemos toda la autoridad de trabajar sin ningún problema", informó su titular, Sergio Carmona Ruvalcaba.

El funcionario informó que los recursos, que ascienden a más de 3,500 millones de pesos para las líneas 2, 3 y 4, ya se gestionan a través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadín) y se espera que para el Presupuesto de Egresos de 2010

queden liberados. Mientras, dijo, ejercerán 30 millones de los 200 que había planeados para este año para las obras preliminares.

Sobre la posibilidad de que la Línea 2 pase por avenida Alcalde-16 de Septiembre, aceptó que aún no está autorizado e informó que habrá una reunión en noviembre con todos los involucrados en el proyecto, entre ellos los comerciantes de la zona y el patronato del Centro Histórico.

Sobre las declaraciones del alcalde interino de Guadalajara, Juan Pablo de la Torre, acerca de que antes de autorizar que el Macrobus pase por el Centro el gobierno del estado tiene que explicarles qué beneficios tendría (**Público**, 21 de octubre), el titular de la Sedeur aseguró que ya se ha hecho: "Hay gente de ayuntamiento que ha trabajado en el proyecto, no es algo en lo que hayamos ido solos, es un proceso acompañado [...]".

Aseguró que, aunque la intención es que el Macrobus pase por 16 de Septiembre, si hay un plan B: "Hay alternativas, nunca se ha descartado la posibilidad de poder conectarlo vía Maestros a lo que ya existe de la Línea 1 y volverse a iniciar en Revolución hacia el oriente". ■ P

El PRI colecta firmas acerca del Macrobus

Treinta brigadas de priistas comenzaron desde el martes la recolección de 40 mil firmas para impulsar un plebiscito en el municipio de Guadalajara, a fin de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCEI) organice la consulta y le pregunte a los ciudadanos si están de acuerdo con la ampliación del Macrobus o la rechazan. Eduardo Almaguer Ramírez, presidente del PRI Guadalajara, recorrió ayer la zona de Miravalle -incluso en la parte de Tlaquepaque- para tocar puertas y pedir firmas. (IPV)

paquete fiscal aprobado es "insuficiente e incompleto", asegura César Nava

PAN: cerrazón priista no dejó otra opción

El líder del blanquiazul señala que la propuesta fue avalada "con reservas" por el rechazo tricolor a la iniciativa federal; afirma que el plan de Calderón es superior y continúa como la mejor alternativa

México • Paloma Alcántara

El dirigente nacional del PAN, César Nava, calificó de insuficiente e incompleto el paquete de la Ley de Ingresos que se aprobó la madrugada del miércoles en el Congreso de la Unión, defendió el proyecto del Ejecutivo y aseguró que la propuesta seguirá en la mesa de discusión.

En conferencia de prensa en la sede nacional, el líder panista aseguró que su bancada, liderada por Josefina Vázquez Mota, aprobó la iniciativa "con reservas", pues el Partido Revolucionario Institucio-

➔ a viva voz

César Nava Vázquez

"La contribución del 2 por ciento seguirá abierta para posteriores discusiones"

nal "no dejó otra alternativa".

"Ante su negativa, su cerrazón y su rechazo a la propuesta del presidente de la República de crear una contribución antipobreza, se tuvo que recurrir a esta (otra) alternativa".

La opción salió de la propia Secretaría de Hacienda, a cargo de Agustín Carstens, y fue del conocimiento de los diputados panistas el mismo lunes, un día antes de la aprobación de la Ley de Ingresos en el pleno.

Por ello, insistió en que la propuesta que envió el titular del Ejecutivo, Felipe Calderón, continúa siendo la mejor alternativa, "es una propuesta superior tanto en alcance de recaudación, como en la finalidad de los recursos que iban precisamente destinados a cubrir los presupuestos de los programas de combate a la pobreza", explicó.

"La contribución del 2 por cien-

to seguirá abierta para posteriores discusiones. Lamentablemente, la mayoría del PRI canceló la posibilidad de su aprobación por ahora. Pero no debemos quitar el dedo del renglón en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, para cuidar que estos recursos vayan precisamente a incrementar el presupuesto de los programas de combate a la pobreza".

Acompañado de los secretarios adjuntos Alfredo Rivadeneyra y Cuauhtémoc Cardona, Nava lanzó un llamado al PRI para que se conduzca con "altura de miras" en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, sobre en el destino que deben tener

los recursos adicionales para el combate a la pobreza.

"Exhorto al PRI para que, en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, se conduzca con altura de miras (...). Sería de nuevo absurdo e insostenible que estas cantidades adicionales fueran a parar a la burocracia, a los privilegios y al gasto corriente de los gobiernos estatales y municipales".

El también diputado federal aprovechó para insistir en la propuesta que él mismo presentó hace unas semanas, relacionada a reducir 50 por ciento el financiamiento público a todos los partidos políticos. ■

PRI, corresponsable de destinar recursos contra la pobreza: Nava

El líder panista dijo que los recursos que arrojará la aprobación del 16 por ciento del IVA no estarán destinados específicamente al combate a la pobreza México | Notimex

Tras calificar al paquete económico 2010 como incompleto e insuficiente, el líder nacional del PAN, César Nava, subrayó que el PRI es corresponsable de otorgar recursos suficientes a los programas de combate a la pobreza.

Nava Vázquez dijo que su partido aprobó la Ley de Ingresos «con reservas», porque la mayoría del PRI no dejó otra alternativa al rechazar la propuesta del Ejecutivo federal de crear una contribución en favor de los grupos más vulnerables del país.

Comentó que por ese motivo el partido blanquiazul mantendrá su propuesta de reducir en 50 por ciento el financiamiento a los partidos para 2010 pues, a su juicio, sería injustificable tener ese año los mismos ingresos que en 2009 con la situación económica que se vive en el país.

A pregunta expresa, señaló que «la posición matemática que tiene (el PRI) en la Cámara de Diputados lo hace corresponsable del rumbo de la economía del país y corresponsable de la definición de política de gasto de nuestro país».

Por lo tanto, «también es corresponsable, junto con el Partido Acción Nacional (PAN), de otorgar y conceder



EL LÍDER nacional del PAN, César Nava, calificó el paquete económico 2010 como incompleto e insuficiente.

a los programas de combate a la pobreza los recursos suficientes», aseveró.

Diferencia. César Nava hizo énfasis en que, a diferencia del impuesto de dos por ciento al consumo general, los recursos que arrojará la aprobación del 16 por ciento del IVA no estarán destinados específicamente al combate a la pobreza.

El diputado federal destacó que su partido estará atento para que en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, antes del 15 de noviembre, el destino de los recursos vaya a donde debe ir; esto es al combate a la pobreza y no a «engordar las nómi-

nas de los gobiernos municipales y estatales».

Añadió que el PAN también vigilará que los recursos no se utilicen para aumentar los privilegios de quienes viven en la abundancia de muchos gobiernos locales, en lugar de destinarlos a tareas sustantivas como el apoyo a quienes menos tienen.

Respecto a la propuesta del Ejecutivo federal de crear una contribución antipobreza indicó, que «era y sigue siendo superior, fundamentalmente por los recursos que se pudo haber recaudado».

Condena. Antes, el dirigente nacional panista condenó la to-

ma de la tribuna como práctica recurrente para impedir el debate parlamentario y la discusión civilizada de ideas.

«Nos parece que esas prácticas son reprobables porque atentan y denigran a la actividad política y claramente contribuyen al desprestigio de la actividad parlamentaria», externó.

Reconoció entonces la posición de los legisladores del blanquiazul de permitir que continuara la sesión.

«Su actitud contrasta con la violencia, la prepotencia y los insultos proferidos por quienes de forma antidemocrática tomaron la tribuna el día de ayer» (martes), recalcó el líder de Acción Nacional.

Sustentan Ingresos crudo, IVA y déficit

► Cotizan en 59 dólares el barril de petróleo y fijan en 0.8% del PIB tope de endeudamiento

Claudia Salazar

MÉXICO.- Los ajustes que hizo la Cámara de Diputados al precio del barril de petróleo, a los niveles de endeudamiento y a la tasa del IVA permitieron salvar los ingresos de 2010 y mantener el mismo nivel de gasto de este año.

Con 415 votos a favor, 24 en contra y 10 abstenciones, el pleno aprobó, la madrugada del miércoles, una Ley de Ingresos que garantiza 3 billones 176 mil 332 millones de pesos para el próximo año, 4 mil millones de pesos más que la propuesta del Presidente Felipe Calderón.

Aunque el Gobierno federal intentó reducir el nivel de dependencia de las finanzas públicas respecto a los ingresos petroleros debido a la caída de la producción, nuevamente el precio del barril fue el recurso con el que buscan tapar parte del hoyo fiscal.

Tras las negociaciones con el PRI, el precio del petróleo pasó de 53.9 a 59 dólares el barril.

La estimación fijada en la Ley de Ingresos sobre derechos a los hidrocarburos aumentó en 47 mil 155 mil millones de pesos respecto a la iniciativa presidencial.

Las plataformas de extracción y exportación de petróleo quedaron igual a lo propuesto por Calderón, con una estimación máxima 2.5 millones y 1.1 millones de barriles diarios en promedio, respectivamente.

Circo, maroma y teatro

Con la tribuna tomada por diputados afines a López Obrador y con reproches mutuos entre legisladores del PRD y del PRI, la Cámara baja aprobó, en la madrugada del miércoles, incrementar el IVA a 16 por ciento.



► Teresa Reyes, Jaime Cárdenas, Amadeo Espinosa, César Borelo, Herón Escobar, Laura Itzel Castillo y Gerardo Fernández Noroña, entre otros, mantuvieron el bloqueo. Atrás, diputados panistas aplaudiendo.

Otro punto que entró en la negociación con la bancada priista fue el ajuste en el déficit presupuestal o nivel de endeudamiento interno.

El Ejecutivo planteó 0.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), pero el PRI y el PRD propusieron elevar la cifra hasta 1.5 o 2 por ciento. La Secretaría de Hacienda accedió a que quedara en casi .8 por ciento del PIB.

Esto permitió que los fondos a los que puede acceder el Gobierno por la vía de la deuda pasaran de 296 mil 174 millones, a 360 mil 903 millones de pesos.

ADIÓS AL 2 POR CIENTO

Otra fuente para compensar los ingresos del próximo año fue la aprobación de una nueva tasa en el IVA, de 15 al 16 por ciento general, y de 10 al 11 por ciento en la frontera.

La Ley de Ingresos aprobada indica que con el ajuste la recaudación en 2010 subirá 29 mil millones de pesos, para dar un total de 483 mil 898.7 millones.

La reforma al IVA, más el ajuste en el déficit y el precio del crudo compensaron el rechazo de todas las bancadas a la Contribución para el Combate a la Pobreza, que con el 2 por ciento al consumo generalizado -incluyendo alimentos y bebidas- buscaba re-



» "¿Dónde quedó el discurso del PRI de una nueva economía?" criticó Jesús Zambrano, del PRD.

caudar 71 millones de pesos. Los ajustes aprobados sobre Impuesto Sobre la Renta, Empresarial a Tasa Única y Depósitos en Efectivo quedaron casi igual al proyecto presidencial.

En cuanto a la recaudación por concepto de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios tampoco hubo cambios sustanciales luego de las negociaciones entre los grupos parlamentarios y el Gobierno federal.

El monto por el gravamen a la cerveza bajó mil millones, para quedar en 20 mil 258.2 millones de pesos.

En tanto, el impuesto en telecomunicaciones prevé recaudar 10 mil 4433.3 millones de pesos, tres mil millones de pesos menos al bajar del 4 a 3 por ciento.

Paquetazo

Con variaciones en la votación, la Cámara baja aprobó aumentos en el IVA, el ISR y gravar tabaco, alcohol, cerveza, juegos y sorteos, así como servicios de telecomunicaciones.

- » Régimen Fiscal de Pemex: 380 votos a favor, 77 en contra y 9 abstenciones
- » Miscelánea fiscal (Ley del ISR, IVA, IDE, Código Fiscal): 337 a favor, 113 en contra y 1ª abstenciones

- » Reformas a IEPS: 397 a favor, 57 en contra y 8 abstenciones
- » Ley Federal de Derechos: 403 en pro, 39 en contra y 15 abstenciones
- » Ley de Ingresos: 415 a favor, 24 en contra y 10 abstenciones

Divide paquete a los senadores

> Critican panistas
ausencia de 2%;
son puros parches,
dicen en tricolor

Erika Hernández
y Claudia Guerrero

MÉXICO.- El paquete de ingresos aprobado para 2010 enfrentó a diputados y senadores del PRI y PAN, que adelantaron su intención de modificar lo avalado por sus correligionarios en la Cámara baja.

En el caso de Acción Nacional, las inconformidades obligaron al presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Mario Becerra, a presentarse en la plenaria de los senadores para explicar las razones por las que su partido accedió a votar el paquete, sin la propuesta central del Ejecutivo, de aplicar un impuesto generalizado de 2 por ciento.

El coordinador panista, Gustavo Madero, afirmó que no está satisfecho con la Ley de Ingresos aprobada por los diputados.

Adelantó que el tema será debatido en su bancada, para aprobar un paquete de ingresos que si resuelva algunos de los problemas estructurales de la economía.

"No quedo satisfecho", reconoció Madero.

Otros legisladores del PAN expresaron su molestia por el diseño del proyecto.

"Lo que se avaló son parches sucesivos y de coyuntura basados en caprichosa aritmética política", reclamó Ramón Galindo.

El senador Santiago Creel también cuestionó la decisión, y aseguró que los panistas analizarán el aumento al IVA con una visión crítica e incluso confió en que se den modificaciones.

ASÍ LO DIJO

“Hay cosas que tendremos que revisar con cuidado, y sí creo que existe la posibilidad de que se regrese a la Cámara de Diputados”.

Rogelio Rueda
Senador del PRI

“Eliminaron el planteamiento del Presidente y ahora solamente dieron un porcentaje, un punto del IVA, que ni siquiera está predeterminado para combatir la pobreza. Es muy probable que existan modificaciones”, afirmó.

En el caso del PRI, la negociación interna se complicó más.

Rogelio Rueda, de la Comisión de Hacienda, reconoció que el incremento al IVA ni siquiera fue discutido con los senadores.

“No lo habíamos visto como una opción, surgió el fin de semana y ahora resulta que ya lo tenemos aprobado. Hay cosas que tendremos que revisar con cuidado y sí creo que existe la posibilidad de que se regrese a la Cámara de Diputados”, apuntó.

Fuentes de la coordinación priista aseguraron que hay molestia entre los legisladores ante el supuesto incumplimiento de acuerdos en materia de ISR, IVA y Consolidación Fiscal.

Legisladores cercanos al coordinador, Manlio Fabio Beltrones, advirtieron sobre la posibilidad de dar marcha atrás, concretamente, al incremento en la tasa del IVA de 15 a 16 por ciento.

Perfilan ajuste al gasto

Claudia Guerrero

MEXICO.- Una vez asegurada la transferencia directa de 10 mil millones de pesos a los gobernadores, gracias al incremento del IVA, la bancada del PRI en la Cámara de Diputados se apresta para realizar reasignaciones por 50 mil millones de pesos adicionales, producto de recortes al gasto corriente.

Ese monto deberá sumarse a la propuesta del Ejecutivo de generar ahorros por 74 mil millones de pesos, mismos que serán revisados en su integración antes de ser aprobados.

El secretario de la Comisión de Presupuesto, Baltazar Hinojosa, explicó que la prioridad, después de cubrir el boquete financiero y los huecos que deja el Presupuesto de 2009, será destinar dinero a gasto de inversión.

"Hay que revisar toda la parte de inversión, porque ahí está la clave para el crecimiento. Esperamos que este techo de ingresos nos dé recursos para tapar huecos que tenemos y también estamos pensando en reasignaciones.

"Son 74 mil millones que propone el Ejecutivo y 50 mil millones adicionales que nosotros vamos a ajustar, lo que nos da un total de 124 mil millones de pesos, que deberán servir para tapar huecos, pero también para reasignar gastos", explicó.

El priista advirtió que los ajustes del próximo año deberán, por lo menos, mantener el nivel de Gasto Federalizado en términos reales, ya que es parte del compromiso con la Secretaría de Hacienda.

"Ese gasto no podrá ser menor que el de 2009, porque está dentro de los compromisos. La idea es que quede así, aunque el Ejecutivo lo manda bajo, como estrategia de negociación.

"Tenemos claro que el costo final del IVA es de 30 mil millones de pesos, pero la ventaja es que, de esos, 10 mil millones irán directo a los estados", expresó.

Foto: J. G. / Contraste

Aprueban diputados gravamen de 16%

Claudia Salazar

MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó por mayoría el aumento a 16 por ciento de la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de 11 por ciento en la frontera en medio de advertencias de que era inconstitucional.

Con 344 votos a favor de PRI, PAN, PVEM y Panal; 108 en contra de PRD, PT, Convergencia y de 33 legisladores priistas, y 14 abstenciones el alza de uno por ciento al IVA se aprobó en la madrugada del miércoles.

Para eludir la paternidad del incremento e insistir que fue una propuesta de la Secretaría de Hacienda, los priistas evitaron mencionar la palabra "IVA" y su incremento a 16 por ciento.

"El PRI rechazó, sí, el 2 por ciento (Contribución para el Combate a la Pobreza) y aceptó un impuesto sin gravamen en alimentos y medicinas, sin violar nuestra propuesta electoral.

"Los priistas pensamos en México, pensamos en las instituciones y, de cara a la nación, no tenemos de qué avergonzarnos", dijo David Penchyna al final de la sesión.

Legisladores del PT y del PRD que tomaron la tribuna reconocieron la "dignidad" de los 33 diputados del tricolor que votaron en contra. Carlos Flores Rico, María Esther Sherman, Felipe Solís Acero, Rubén Moreira y Diva Hadamira Gastélum, entre otros.

Los panistas Manuel Clouthier y Antonieta Pérez Reyes, así como los legisladores del PVEM, Alberto Cinta, Gerardo Flores Ramírez y Carolina García Cañón, se abstuvieron

IZQUIERDA Y DERECHA

El perredista Nazario Norberto Sánchez señaló la inconstitucionalidad de la reforma al IVA ante la falta de una iniciativa del Ejecutivo o de un grupo parlamentario lo que, dijo, violentaba el artículo

74 de la Carta Magna.

"Ante la falta de iniciativa, no procede legalmente la discusión, aprobación y publicación de la reforma. Tampoco procede porque no hay justificación de las necesidades sociales que tiene ni el impacto de las medidas económicas", afirmó.

"El PAN y el Gobierno van a la cola del PRI, que les está marcando la pauta.

"¿Dónde quedó el discurso del PRI de una nueva economía?", reclamó el también perredista Jesús Zambrano, provocando el enojo de los priistas.

"A la izquierda le gusta golpear con la izquierda, pero cobrar con la derecha", respondió Sebastián Lerdo de Tejada.

Para responder a alusiones personales, Zambrano aseguró que hubo chantajes contra el PRD cuando se puso a discusión el techo de endeudamiento autorizado para el Gobierno del Distrito Federal.

José Narro, del PRD, dijo que aún no había respuesta sobre el origen de la reforma al IVA y recordó que las encuestas indican que más de 70 por ciento de la ciudadanía rechaza la aprobación de nuevos impuestos.

El panista Pablo Rodríguez Regordosa demandó de la izquierda más seriedad en la discusión.

"Señores del PRD: un poco de seriedad. Ustedes, los de la 'tribuna legítima', denle viabilidad al País a mediano y largo plazo", expuso el diputado del PAN.

Al final del debate, el presidente de la Comisión de Hacienda, el panista Mario Alberto Becerra, confirmó que la propuesta de modificar el IVA, luego de haber sido rechazada la iniciativa del 2 por ciento al consumo, provino de la dependencia que encabeza Agustín Carstens.

"Recibimos la propuesta, que la comisión hizo suya y fue de conocimiento de todos los miembros de la comisión ayer, y fue parte de la discusión", aseveró.

El PRI perfila recorte de 50 mmdp al gasto del gobierno para 2010

Tras la aprobación del paquete fiscal, los diputados iniciaron el análisis del Presupuesto de Egresos México | El Universal

En el inicio de la negociación del Presupuesto de Egresos 2010, la bancada del PRI en la Cámara de Diputados delinea recortes a la estructura del gobierno federal por 50 mil millones de pesos. A pesar de que la Secretaría de Hacienda refirió que el presupuesto de gasto público presentado para el próximo año ya contiene los ajustes posibles, los legisladores priistas exigieron más ahorros, más esfuerzos y más sacrificios de parte del gobierno federal. Documentos internos de la bancada del tricolor prevén recortes en el gasto corriente federal por 50 mil millones de pesos, de los cuales, 30 mil millones de pesos estarían destinados a infraestructura, principalmente carretera.

Históricamente los legisladores del Revolucionario Institucional pelean como una prioridad del presupuesto los proyectos carreteros, pues éstos son esenciales para las 19 entidades que gobierna ese partido.

Además, con los recortes impulsados se destinará dinero para el campo, pues es uno de los sectores más castigados en la propuesta de egresos del presidente Felipe Calderón.

Con esta decisión, del tricolor pretende una campaña de cica-



Foto: Universal

SE APROBÓ el Paquete Fiscal en la Cámara de Diputados.

trización interna, por la cual se convida a los diputados inconformes que además del aumento al IVA e ISR, se ajustarán los gastos de la administración federal.

El diputado del PRI David Penchyna adelantó que habrá los recortes necesarios al presupuesto de egresos que propuso el presidente Felipe Calderón.

Cambios para crecer. «Nos comprometemos desde la Cámara de Diputados, en con-

gruencia, a modificar el Presupuesto de Egresos de la Federación para aspirar a crecer, para tener un país en marcha, para que México no se acabe», dijo David Penchyna.

En la mañana del miércoles, en lo que fue el último discurso de la aprobación de la Ley de Ingresos 2010, Penchyna aseguró, en nombre del PRI, que no tienen nada de qué avergonzarse, y que por el contrario actuaron responsablemente en comparación con quienes quieren que caiga el gobierno

sólo «con mucho ruido».

En tanto, el integrante de la Comisión de Presupuesto por parte del PRI, Jorge Herrera, siguió con la defensa a los impuestos, al argumentar que no podrían evitar que la «casa se caiga» por la mala administración del actual gobierno federal.

«Tenemos la responsabilidad para que la casa no se nos caiga, porque el gobierno federal no ha podido dar la medicina necesaria para levantarla», dijo en entrevista el legislador del tricolor.

CÚPULA



S. CABAÑAS

QUÉ SUERTE la del regidor perredista en Zapopan, **Manuel Villagómez**...

AUNQUE VOTÓ A FAVOR de los cambios de uso de suelo en predios particulares en la sesión del 27 de abril, el Parlamento de Colonias no lo incluyó entre los funcionarios contra los que pidió juicio político.

Y ES QUE los colonos le creyeron a Villagómez eso de que no se fijó en lo que votó. ¿Alguien, además del Parlamento, cree que Villagómez no se fija en lo que vota? ¿Será por eso que siempre vota igual que los panistas? Es pregunta, no destino manifiesto.

A VER SI la regidora priista **Teresa López** corre con la misma suerte, pues en otra sesión pidió revisar los casos de 'tienditas' que no podían tener sus permisos porque los usos de suelo no eran compatibles.

UNA DE DOS: o sabía que se favorecerían intereses inmobiliarios, o los panistas mostraron su colmillo y la agarraron de pretexto para hacer negocio\$. ¿Por cuál vota?

QUIEN DERRAPÓ FEO fue el Coordinador de los regidores del PRI en Guadalajara, **Leobardo Alcalá**, al criticar los anuncios del Gobierno del Estado.

ALCALÁ CUESTIONÓ que una chica guapa salga diciendo que le gusta la línea uno del Macrobús porque sólo toma un camión que la lleva al CUCEA, cuando el único centro universitario ubicado en la ruta es el CUAAD.

PERO EL EDIL pasó a perjudicar a quienes lo escuchaban cuando dijo: 'por ahí salió una muchacha guapa, sin agraviar a las presentes', ¡fíralo, qué llevadito!

VARIAS VECES se han levantado quejas contra las tienditas que operan en el interior de la Prepa 5, y la presión parece llevar cola.

CUELTAN QUE el director de la escuela, **José Manuel Jurado**, tendría que ver con la tienda ubicada frente a la prepa. Incluso, un intendente de la 'cinco' trabaja por las tardes en el 'plantel eleven', donde -dicen- se venden bebidas espirituosas embotelladas.

Y ESO QUE la Ley Estatal sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas prohíbe que se expendan ese tipo de productos a 150 metros de escuelas. ¿Sabrán esa lección en la Prepa? Es pregunta estudiantil.

ENTRE LOS DIPUTADOS priistas el saludo de moda es el siguiente: cuando alguien les pregunta '¿cómo te fue con el paquete fiscal?', ellos responden: 'Voté en contra... ¡de mi voluntad!'

Y ES QUE, sin ánimo de querer disculpar a nadie, los curulecos se quejan de que hubo fuertes presiones -especialmente de los gobernadores- para aprobar la miscelánea fiscal con todo y sus nuevos impuestos.

CLARO: AUNQUE fuera haciéndole manita de puerco a sus diputados, pero los mandatarios estatales querían asegurar la bolsota de 10 mil millones de pesos que se repartirán, gracias al aumento en el IVA.

ESE MALESTAR por la voracidad de los gobernadores ha llegado hasta los grupos empresariales, desde los cuales se escuchan fuertes críticas, especialmente contra **Enrique Peña Nieto**.

CIERTOS GRUPOS empresariales ven en el mexiquense a uno de los que más presionó para cargarle la mano a los contribuyentes y a las empresas con la carga impositiva.

¿Y TODO para qué? Pues dicen que para asegurarse un guardadito con miras a la elección presidencial del 2012. ¿Alguien cree a Peña capaz de algo así? ¿Verdad que nooo?

la tremenda corte

Cobro de factura Después de que Salvador Caro Cabrera y María Esther Scherman Leño fueron los únicos diputados federales priistas por Jalisco que votaron contra el aumento de impuestos, ayer, colaboradores de sus compañeros de bancada intentaron desacreditarlos. En el caso de Salvador Caro, como votó un acuerdo del paquete a favor, relacionado con manejos de Pemex, intentaron relacionar ese voto con el del aumento al IVA e ISR. Sobre Scherman, quisieron relacionar su decisión con intereses sentimentales. Esto se debe a que la legisladora federal es pareja de Marco Antonio Bernal, dirigente nacional de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), organismo tricolor que se manifestó en contra de apoyar el alza de impuestos.

Otra de Arana El que de plano se pasó de listillo pero terminó viéndose mal, fue Jorge Arana. El diputado tonalteca prefirió hacer ojo de hormiga y abandonar la trascendental sesión donde se analizó el paquete fiscal, para tratar de quedar bien con todos nadando de muertito.

Al estilo Dr. House, región 4 Vaya patinón del todavía nuevo secretario de Salud, segunda edición, Alfonso Petersen Farah. Ayer mientras la oficina de comunicación social de la SSI informaba que el operativo para fumigar toda la ZMG no arrancó a temprana hora porque "estaban calibrando las máquinas con el nuevo insecticida", el Dr. Pet respondía a pregunta expresa que la informa-

ción que él tenía al momento "es que efectivamente (el operativo) comenzó sin incidentes". Minutos después se explicó que el arranque sería hacia las 7:00 de la noche, si las condiciones del clima lo permitían. Más flit.

Mentirilla piadosa Pese a que el alcalde interino de Guadalajara, Juan Pablo de la Torre, declaró ayer que aún no sabe quién sustituirá a la directora de Comunicación Social, Consuelo Rangel, ya es bien sabido que la próxima semana llega al cargo el actual secretario privado de la presidencia, Juan Carlos Ulloa Sánchez. Como se sabe, Rangel fue invitada por su exjefe el Dr. Pet como secretaria particular, y que con ese movimiento se sacude por fin a Carlos Salinas, personaje que según las malas lenguas, le era incómodo desde el conflicto con el IMAJ por sus presuntos malos manejos del erario.



Vuelve el caso Chema Los regidores panistas se volvieron a enfrascar ayer en una nueva discusión por las denuncias que el Ayuntamiento hizo contra el regidor José María Martínez por la presunta falsificación y sustracción de documentos oficiales, cuando como edil con licencia defendía su futura curul en el Congreso. Luego de muchos jalones, y a iniciativa del regidor Pablo Vázquez, hoy propondrán al pleno que la sindicatura se desista de los señalamientos. Habrá que ver qué cara pone el secretario Alfonso Rejón, quien a título personal presentó denuncias similares y acusó de todo a Chema en aquella escaramuza.

rosario de perlas

"Cuando vea usted a nuestros diputados, los federales, sobretodo, cuando vea usted a [Francisco] Ramírez Acuña cuando visite Guadalajara, cuando vea usted a Alberto Cárdenas (senador) que visite Guadalajara, a Ramiro Hernández (senador) que visite Guadalajara, de parte de todos los tapatíos una mentada de madre, porque es lo único que se merecen. La verdad, cuando usted los vea en su carro que se andan paseando por la ciudad, que anden por la ciudad en sus camionetas, llenos de guaruras, yo le pido que se las raye, de veras, es indignante lo que está pasando"

JOSÉ LUIS JIMÉNEZ CASTRO
Conductor del programa Punto y Seguido de Radio Metrópoli, al comentar al aire su indignación por la aprobación de los nuevos impuestos en la Cámara de Diputados.



RUMORES EN CORTO

► CALMA "CHICHA"

Ya hubo tregua en el Instituto Electoral con el problema del incipiente sindicato que no quieren que se forme. Al parecer algunos trabajadores se desistieron de sus intenciones y otros seguirán, porque argumentaron que quieren estar protegidos legalmente y que no los vayan a correr una vez que se vayan los siete consejeros, en mayo del año entrante; por su parte, en Secretaría General ya se les entregó una copia del proyecto de los estatutos del instituto, para su tranquilidad. Además, están confiados los consejeros en que el Tribunal Electoral les revocará las intenciones a los insurrectos.

► UNOS MENOS QUE MANTENER

El día de hoy se hará oficial en sesión del Instituto Electoral la desaparición del Partido Socialdemócrata, y como le adelantamos, publicaron el catálogo de bienes y el costo que entregarían al organismo, luego de perder el registro por falta de votos. Y al señalar que ya desapareció es tácito, ya que hasta la página oficial del partido en internet se dio de baja y ya no existen en Jalisco, sólo existe un link para el facebook donde amenazan con reagruparse, cambiar de nombre y seguir en la nómina gubernamental.

► GUADALUPE EL INCÓMODO

El diputado "incómodo" panalista Guadalupe Madera Godoy, envió copia de los oficios que tienen en el Congreso, donde se da por recibido primero, que regresaba de su licencia, segundo y con fecha del 18 de septiembre, que su partido lo nombraba nuevamente coordinador de la fracción, y tercero, de la solicitud de un inventario a los bienes asignados a su fracción. Con esto demuestra que los panistas quieren evitar a toda costa que tome las riendas de la fracción, ya que al parecer su colega Lorenzo Moccia ya había "negociado" con ellos para tener los votos suficientes en asuntos relevantes, y con Madera lo que se han ganado es que sólo les saque sus trapitos al Sol.

► VOTO INDEPENDIENTE, LUCRO ELECTORAL

El que quiere dejar bien en claro su congruencia de velar por las causas sociales de su distrito, el diputado federal priista Salvador Caro, presume que fue uno de los tres legisladores jaliscienses que votaron en contra del paquete fiscal, los otros dos fueron María Esther Sherman y el petista Enrique Ibarra, quien fue de los que tomaron la tribuna en San Lázaro. A través de facebook, Caro lanzó una convocatoria a la ciudadanía para que mande correos electrónicos o llame a los celulares de los tres senadores de Jalisco, Alberto Cárdenas, Héctor Pérez y Ramiro Hernández, para que voten en contra de los nuevos impuestos.

► YA, QUE NO SE "HAGAN"

Que no es sólo una amenaza, que en estos días llegarán en "bola" contingentes de Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca al Congreso del Estado para exigir que se le dé celeridad y seriedad al proceso de las elecciones extraordinarias y obligar a los diputados del PRI a que presionen en las comisiones de asuntos electorales para que sesionen y determinar la fecha del proceso.

**Diensa
Rápido**

¿PARA QUÉ SIRVE UN SECRETARIO
DE ECONOMÍA? ¿Y PARA QUÉ NECESITA
UN DELEGADO ENJAL?

EL FLORERO
Y LA MACETA:

UN ADORNO CHAFA
Y UNA COSA
INMÓVIL

GERARDO
RUIZ MATEOS

ROBERTO
F02.
SILVA

YERNO
DE
OPACO

Falcón.



laresortera

paco.navarrete@mural.com

SACAN A EMILIO DE DÍA DE CAMPO...



¡Futsss, qué peste, qué contaminación!
¿De dónde viene este río?

De El Salto, ¡donde siempre decimos que el río está de maravilla!

Los trabajadores del Civil aún esperan solución... sentados



¿Y por qué peleamos por las jubilaciones los que somos de reciente ingreso?

¡Porque cuando se dignen a resolverlo, ya vamos a estar ruquitos!

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Oscuridad y silencio



En las políticas de comunicación del Gobierno estatal debería haber prioridades, en razón de las necesidades más urgentes y de los problemas sobre los cuales la gente debe ser oportunamente informada y orientada, sobre todo cuando se enfrentan contingencias serias que ponen en riesgo la salud de la población.

"Se trata de vivir mejor", advierte la publicidad oficial del Gobierno del Estado que en forma sistemática se ha transmiti-

do en los últimos días en los canales de televisión locales, para dar a conocer las bondades que la Administración estatal atribuye al proyecto del puente atrinidado que se pretende construir sobre la Avenida Lázaro Cárdenas, en sus cruces con las avenidas López Mateos y Guadalupe. Es probable que para el Gobierno estatal ese sea un proyecto prioritario y que la campaña de sensibilización pretenda validar y legitimar mediáticamente la obra.

Sin embargo, no se ha observado el mismo interés de la Administración que encabeza el

Gobernador **Emilio González Márquez** para informar y orientar a la sociedad sobre su necesaria e invaluable participación y cooperación en una campaña seria, profesional, articulada, para combatir la amenaza del dengue y la influenza, que causan estragos en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La Secretaría de Salud que encabeza el doctor **Alfonso Petersen Farah** debería elaborar una guía práctica, simple, que oriente a la población sobre las medidas preventivas que debe tomar en el combate y la aniquilación del mosquito que causa el dengue, y difundirla intensamente para que la gente, por su propio bien y necesidad, se sume a la campaña.

Desgraciadamente, tampoco es claro que exista una estrategia de comunicación sobre los riesgos de la epidemia de influenza, que con el arribo del otoño podría multiplicar sus nocivos efectos, los cuales podrían

ser funestos en el invierno.

La necesidad es evidente y lo reflejan las mismas estadísticas de la Secretaría de Salud.

Una nota que apareció el pasado martes 20 de octubre en el periódico Público es concluyente, dice textual: "Con 2 mil 879 enfermos reconocidos oficialmente, Jalisco vive el peor año de dengue desde 1988. Se trata del segundo brote epidémico más grande que atraviesa la entidad, según la base estadística de la Secretaría de Salud estatal (SSJ), que registra esta infección desde el decenio de los ochenta".

La información que MURAL adelantó el mismo día en su sitio de Internet también es reveladora, pues advierte textual: "Jalisco tiene ya 2 mil 316 casos de influenza A H1N1, ya que hoy la Secretaría de Salud Jalisco confirmó 69 enfermos más".

También el periódico El Informador reveló el mismo día

en su sitio de Internet información sobre la influenza, textual: "El Distrito Federal encabeza la lista a nivel nacional, con el mayor número de casos, al registrar cinco mil 228, y por el ritmo de crecimiento ha dejado atrás a Chiapas y Yucatán, que reportan tres mil 599 y tres mil 39, respectivamente".

La nota agrega, textual: "Asimismo, Nuevo León, Jalisco, San Luis Potosí y el Estado de México tienen más de 2 mil casos".

Las autoridades de la Secretaría de Salud deben convocar a la población a participar en el combate al dengue y a la influenza. Para que tal propósito se cumpla, debe haber una campaña profesional de información, intensa y permanente, que le clarifique a la sociedad las dimensiones del problema, de los riesgos futuros y la necesidad de que todo mundo tome medidas preventivas eficaces.

JAQUE MATE

Bajar impuestos

SERGIO SARMIENTO

*"Primero, voy a reducir los impuestos".
Felipe Calderón, candidato*

En el debate del 25 de abril de 2006 el entonces candidato panista a la Presidencia de la República, Felipe Calderón, fue muy claro: "Primero, voy a reducir los impuestos para quienes trabajan, producen o generan empleos, y voy a simplificar su pago".

Al contrario de los políticos de otros tiempos, que se escondían detrás de la vaguedad en sus promesas de campaña, el entonces candidato panista fue específico: "Voy a bajar la tasa del impuesto sobre la renta", señaló.

Prometió también una reforma para simplificar el pago de impuestos. "Pagar impuestos será más sencillo que nunca" dijo. En mi gobierno, dijo, los contribuyentes podrían preparar ellos mismos sus declaraciones.

Entiendo que una cosa es ser candidato y otra gobernar. Pero el cambio de posición entre el Calderón candidato y el Calderón Presidente es tan dramático que es imposible achacarlo a un simple ajuste de opinión por la disponibilidad de información nueva. O el Presidente mintió como candidato o alguien lo cambió en el camino.

Los diputados priistas tratan de zafarse de su responsabilidad en el alza de impuestos. Les echan la culpa al PAN y a los gobiernos panistas. No re-

conocen que su partido se ha negado de manera sistemática a hacer la reforma fiscal de fondo que habría permitido bajar las tasas de impuestos y aumentar la base gravable. La homologación del IVA a todos los productos habría sido un paso indispensable para ello. Sin embargo, ayer David Penhyna, el diputado priista de Hidalgo, secretario de la Comisión de Hacienda, me decía que los priistas no habían subido los impuestos sino bajado los que proponía el Presidente Calderón.

La verdad es que los políticos nos quieren ver la cara. Es evidente que hubo una baja importante en los ingresos petroleros del gobierno en el 2009, producto de la dependencia que Hacienda ha tenido durante años de los precios del petróleo, y que los legisladores nunca quisieron eliminar. Pero lo curioso del caso es que ya el precio del petróleo se encuentra arriba de los 70 dólares por barril, que es la cifra que se previó en el presupuesto del 2009. El gobierno no puede seguir dependiendo de un recurso natural no renovable, entiendo, pero eso no significa que el alza generalizada de impuestos sea la solución de fondo al problema.

Todas las empresas y todos los mexicanos hemos sufrido por la crisis económica, esa misma que el gobierno no pudo diagnosticar cuando el Secretario de Hacienda previó que nos ocasionaría, si acaso, un catarrito.

Empresas y personas hemos tenido que apretarnos el cinturón. No se entiende por qué el gobierno, que tiene un gasto de 1.3 billones de pesos, casi 12 mil 500 pesos por cada hombre mujer o niño de nuestro país, no puede hacer lo mismo.

Las promesas de Calderón el candidato, al contrario de los actos de Calderón el Presidente, no carecían de lógica. Irlanda redujo hace años su impuesto sobre la renta de 40 a 12.5 por ciento, eliminando exenciones, deducciones y tratos preferenciales, lo cual generó un aumento en vez de una reducción en la recaudación y produjo un periodo de fuerte crecimiento económico y prosperidad.

El candidato Calderón tenía sin duda a Irlanda en mente cuando prometió reducir impuestos. No era una mala idea. La solución irlandesa ha

demostrado que la mejor forma de generar recursos gubernamentales es promover una mayor actividad económica. Es una lástima que al Presidente Calderón se le hayan olvidado las ideas que promovió como candidato.

BAJO EL COLCHÓN

Tengo 15 mil pesos, ¿en qué ahorro? Desafortunadamente la única respuesta que puedo dar a quien me pregunta es: Compre dólares. Recomendar el ahorro en un banco mexicano es condenarlo a perder dinero. El rendimiento en los bancos mexicanos es negativo. Pero, además, la Secretaría de Hacienda cobra un impuesto injusto al ahorro en México, lo cual aumenta la pérdida. Mejor guardar dólares bajo el colchón, ya que éstos pueden subir de precio.

Rubén Martín



Los impuestos y el Bicentenario

Como dice un amigo, parece que la clase en el poder se empeña en que la celebración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución se festejen con todo y revuelta, ahora en el 2010. No se puede entender de otro modo la tozudez y el empecinamiento de la clase gobernante para que el costo de la crisis económica y el despilfarro de recursos públicos sean soportados, otra vez, por los de abajo.

El paquete fiscal aprobado por los diputados la madrugada del miércoles, que implica aumento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y otros más así como incrementos a los precios de la gasolina, diesel y energía eléctrica, es un costo más a la pesada carga que ya de por sí traen en su espalda los asalariados de este país.

¿Qué será? ¿Insensibilidad, estupidez, torpeza, postura de clase? Como sea, queda claro que quienes toman estas decisiones viven en otro mundo social, muy distinto al de la mayoría de los mexicanos.

El grueso de las familias mexicanas vivimos al límite. Los ingresos que se obtienen, mayoritariamente por la venta de la fuerza de trabajo, apenas alcanzan para pagar el costo de reproducir la vida: alimento, casa, vestido, salud, educación y algo para esparcimiento. Poco queda para el ahorro, la vivienda o el patrimonio.

Esta situación no se debe a la reciente crisis financiera internacional; en realidad las presiones sobre la fuerza de trabajo se han venido intensificando a partir del periodo neoliberal. En realidad la crisis lo que hace es aumentar dichas presiones que están llegando a un nivel insostenible, puesto que por un lado se están aumentando las cargas de trabajo mientras se recortan sueldos y prestaciones laborales y encima se exige que se paguen más impuestos. No hay que tener un posgrado en el extranjero para vislumbrar un escenario de alta conflictividad social.

Ya se ha hecho notar además que la decisión de aumentar las cargas impositivas a los mexicanos ocurre mientras el aparato burocrático y la

clase política profesional siguen sin renunciar a ninguno de sus extensos privilegios que gozan. A pesar de la crisis y de los impuestos llamados a la austeridad que lanzan los gobernantes, en la práctica siguen abusando de los recursos de los contribuyentes. Ejemplos: Felipe Calderón gastará en total 1,727 millones de pesos (mdp) para 2010 en su oficina; los senadores aumentaron su presupuesto en más de 800 mdp y gastarán para el siguiente año 3,819 mdp; los partidos políticos, a pesar de no ser año electoral, tendrán 3,218 mdp. La sala superior del Poder Judicial (la Suprema Corte de Justicia) gastará 1,485 mdp. Agustín Carstens, el señor de los presupuestos,

tendrá únicamente para sus gastos de la oficina del secretario, 62.7 mdp. En fin, el despilfarro es enorme.

No hay medidas radicales de austeridad y de renuncia voluntaria a los privilegios. Hasta los monarcas europeos están renunciando a sus privilegios, como el rey Juan Carlos de España a cuya casa real le disminuyó ingresos el Estado español. Al discutirse el presupuesto para 2010, el propio Juan Carlos pidió que se le congelara el sueldo y las aportaciones "para el sostenimiento de su familia y su casa", aportaciones que ascienden a unos 169 millones de pesos para todo el año (Milenio.com, 29 de septiembre 2009).

Pero es imposible que la clase política mexicana renuncie a sus privilegios. Como ha ocurrido en el pasado, cuando las clases dominantes esquilman la riqueza producida por la clase trabajadora a través de más impuestos y más trabajo, seguramente estos privilegios se verán terminados cuando se decidan los de abajo.

Al parecer ya se está colmando el plato. La paciencia está llegando a su fin, y la gente está cada vez más dispuesta a hacer algo para no seguir siendo esclava de una clase política y económica que somete al conjunto de la población para mantener sus privilegios.

Un último apunte: Para los que todavía creen en las elecciones y la alternancia. Vean cómo los priistas manipularon a los electores vendiéndose como el partido que se oponía al alza de impuestos. En realidad este paquete fiscal salió de la mano de los priistas, especialmente de los acuerdos entre Carlos Salinas de Gortari, Enrique Peña Nieto. Se ve además cómo el calderonismo (como en su tiempo el foxismo) requiere del auxilio político de las camarillas priistas para mantener el poder. ■

ruben.martin@milenio.com

rubenmartinmartin.com

wordoress.com

Gabriel Torres Espinoza



Salud, lo peor en 20 años

Salió de Guatemala para meterse en Guatepeor. El doctor Alfonso Petersen apenas terminaba de pagar las consecuencias de los negocios que se intentaron hacer con la construcción de la Villa Panamericana, de los cuáles él apenas fue un cándido observador, para luego ser premiado con la papa caliente del gobierno del estado. Lo agarraron de barco. Lo meten en un proyecto de Juegos Panamericanos donde le correspondió dar la cara por los hombres de negocios y pagó las consecuencias públicas de muchas acciones que, claramente, no son de su autoría. Marcó así su paso por el gobierno de Guadalajara, muy a pesar de que muchos sabemos que es un hombre de buena fe. Metió su capital político, la reputación de su nombre, mucho tiempo y empeño. El pago fue dejarlo embarcado con su mayor proyecto trienal: los Juegos Panamericanos.

La invitación que recibe a ocuparse de la Secretaría de Salud, en este momento, está muy lejos de ser un premio en medio de una crisis de salud pública que ha rebasado con mucho a las autoridades. Esta responsabilidad que asume lejos está de ser algo que signifique promoción, dadas las circunstancias de anarquía que imperan en la dependencia que recibió y las cifras que marcarán este año como uno de los peores en Salud para Jalisco. Dejó el Ayuntamiento tapatío cuando su mayor problema había tocado fondo y se cambió a otro barco que está hundiéndose. Lo invitan a él por su reputación, claro está, empero ¿por qué él acepta?

Las cifras oficiales y extra oficiales de contagio de dengue e influenza indican claramente que no basta la reputación de una persona, de un buen nombre para detener varios años de negligencia. No es un asunto de imagen pública, sino de rezago, de falta de atención y de una obstinación inexplicable por sostener al amigo aunque se sacrificara la salud del estado. La Secretaría de Salud fue desmantelada de sus mejores médicos para colocar a recomendados y amigos que empujaron a la crisis de salud pública que hoy padece Jalisco. Con la salud no se juega. Caro le salió al pueblo de Jalisco que su gobernador comprendiera que a sus amigos debe colocarlos donde hagan menos daño.

Ha trascendido que la invitación a Alfonso Petersen es para meterlo en la carrera por la gubernatura. Bajo las circunstancias que llega y lo que le corresponde enfrentar, tal vez se trata del beso del diablo. Entrar al relevo en una secretaría que ha llegado a quiebre en medio de una epidemia de dengue e influenza, parece más una propuesta indecorosa. **Público-Milenio** abrió este martes 20 de octubre, a ocho columnas, con la noticia "Dengue: el peor brote en veinte años en Jalisco". Los 2,879 casos de dengue reportados a la mitad de octubre nos remiten a 1988, el único año que supera trágicamente lo que hoy vive Jalisco en materia de salud pública.

Esta grave situación que tiene en riesgo a buena parte de la población requiere algo más que una buena reputación profesional. La Secretaría de Salud debe romperse ese divorcio que mantiene con los médicos más experimentados del estado. ■■

gabtorre@hotmail.com

Profesor Investigador en la Universidad de Guadalajara



EN TRES
PATADAS

Diego
Petersen
Farah

Ojerosa y despintada

En Ojerosa y pintada, Agustín Yáñez narra, a través de los ojos de un taxista, la vida de la ciudad de México en horas que son deshoras. A deshoras, como decían las abuelas, la ciudad es otra y otros seres la habitan. Pero el cansancio de la ciudad, las ojeras, reflejadas en los botes de basura, en las fachadas descapeladas, en los baches que de noche y en la soledad se ven más grandes, están camufladas por el maquillaje de la luz amarillenta que deja ver lo necesario pero oculta lo suficiente. La imagen viene a cuento porque contrario a la ciudad de México de la novela corta de Yáñez en los años sesenta, Guadalajara podríamos decir que es una ciudad ojerosa y siempre despintada.

Pocas cosas son tan evidentes del abandono de la ciudad como la falta de pintura de las calles. El balizamiento, como le dicen pomposamente los técnicos de la secretaría de vialidad, es parte esencial de la vestimenta de urbana. Hay mujeres que se ven mejor pintadas y otras sin pintar. Hay mujeres que prefieren andar siempre pintadas y a quienes les gusta su cara natural. En lo que todos podemos coincidir, independientemente de gustos y géneros es que no hay nada peor que una mujer a medio pintar. Lo mismo sucede con la ciudad. Si la decisión fuera dejarla sin pintar, sin una sola señal, como sucede en algunos pueblos, las calles se verían bien. Pero en una ciudad del tamaño y el tráfico de Guadalajara es imposible pensar en ello. Guadalajara de día (no el burdel, sino la ciudad) y a medio pintar es más deprimente que un burdel a la luz del día.

El origen de problema, como muchas cosas, está en la fragmentación de responsabilidades. Nadie tiene claro quién es responsable del balizamiento de la ciudad. Para algunas cosas es la Secretaría de Vialidad y para otras los ayuntamientos. Reencarpetar, palabra horrorosa del burocratañol que significa poner pavimento encima del viejo haciendo de cada alcantarilla un bache y borrando cualquier vestigio de señalización, es responsabilidad del ayuntamiento, pero nada más. Lo normal sería que el mismo que "reencarpeta" fuese responsable de "repintar" y de "reubicar" las alcantarillas. Pero no, lo primero lo hace el ayuntamiento, lo segundo Vialidad y lo tercero el Siapa, cada uno cuando puede o se le ocurre y para cada cosa hay que cerrar la calle. Por supuesto el paso dos y tres normalmente no suceden y las calles se quedan con las alcantarillas hundidas y sin balizar. El abandono es tal que uno de los nuevos oficios urbanos consiste en pintar topes por iniciativa propia y pedir dinero a los automovilistas por ello, algo verdaderamente sorprendente y que podría rayar en usurpación de funciones, pero que en realidad es ocupación del espacio abandonado. ■

diego.petersen@milenio.com



EN PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

¡No que no...!

En eso del amor, uno no se puede sentir solo, ¿o sí...? Florestán

Durante los últimos 45 días, ante las resistencias a la propuesta presidencial de gravar el consumo generalizado con un 2 por ciento de impuesto etiquetado a la pobreza, los operadores del gobierno federal repetían una y otra vez, para presionar, que "no había plan B"; era eso, o el caos.

Así lo escuchamos a los secretarios del gabinete económico en cada foro que encontraban y también a los legisladores panistas: "No hay plan B", nos bombardeaban en un mensaje, más que a nosotros a la oposición, toda vez que a los mexicanos nos importaba un pito si existía tal escenario, alterno o no. El tema era, y es, que no subieran impuestos y gastaran menos.

Los operadores del gobierno del presidente Felipe Calderón estiraron hasta el domingo por la noche esa liga de la ausencia de una opción al impuesto de 2 por ciento, cuando en un encuentro decisivo con la bancada del PRI, contraria a tal gravamen por incluir alimentos y medicinas y con el tiempo en contra, el lunes tenían que dictaminarlo en comisiones de la Cámara de Diputados, el secretario de Hacienda se echó la mano al otro bolsillo y, como mago, sacó de la chistera el negado "plan B": el aumento de un punto porcentual al IVA, a cambio del propuesto como única alternativa.

Los priistas le dijeron sí a Agustín Cárstens y éste, a través de su subsecretario de Ingresos, José Antonio Meade, envió el lunes un oficio al presidente de la Comisión de Hacienda, Mario Becerra, con dos consideraciones:

1. Esta secretaría (de Hacienda) considera que la primera alternativa (sic) continúa siendo el establecimiento de una contribución del combate a la pobreza con una tasa de 2 por ciento, aplicable de manera general al consumo de bienes y servicios.

2. No obstante, para resolver este punto del paquete fiscal, al cual no se ha llegado a un acuerdo, y con el ánimo de construir los consensos necesarios entre los diferentes grupos parlamentarios representados en esa cámara, esta secretaría considera una alternativa (sic) el incrementar un punto porcentual la tasa de impuesto al valor agregado, tanto en lo general, como la aplicable en la frontera. Esta alternativa (sic) permitiría recaudar un monto de 29,796 millones de pesos.

Es decir, para Hacienda, subir el IVA siempre fue la "alternativa", como ahora documenta, y negarlo la maniobra para presionar y dejárnosla ir con otro aumento al valor agregado.

¿No que no había plan B?

Tan lo hubo, que nos lo aplicaron.

Aunque Leopoldo Gómez me decía anoche en *Tercer Grado* que en política nadie que tenga un plan B lo revela.

Ahora, la apuesta es a los senadores: si mantienen la Ley de Ingresos como la aprobaron los diputados, como todo parecería indicar, o si la reforman y se la regresan, y a ver qué sale.

El plazo termina el día 31.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ P

lopezdoriga@milenio.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Ibarra... el petista

Con alrededor de 35 años de militar en el Partido Revolucionario Institucional —ingresó en 1969—, al que renunció tras perder la contienda por la dirigencia estatal del partido, a Enrique Ibarra Pedroza le cuesta trabajo pertenecer a la bancada legislativa del Partido del Trabajo, de la que es vicecoordinador. Y más trabajo le cuesta actuar como varios de sus compañeros ino se diga Gerardo Fernández Noroña!, tal y como se observó el martes pasado durante la toma de tribuna por parte de los legisladores petistas y algunos perredistas identificados con la corriente de Manuel Andrés López Obrador.

Quizá obligado más por solidarizarse con sus colegas que convencido de que ese era el mejor camino para protestar, violentando así la sesión de la Cámara, Ibarra Pedroza se subió también a la tribuna y ahí estuvo como mero espectador.

A veces, si acaso, pestañeaba, por decirlo de alguna manera. Basta observar las imágenes que se transmitieron por las televisoras y concretamente por el Canal del Congreso para confirmar que la actuación de Ibarra Pedroza fue bastante pasiva. Obligada, diría yo.

Toma de la tribuna. Un día antes de esta sesión, el lunes, lo entrevisté telefónicamente para el programa radiofónico «Análisis 1070», y antes de darla por terminada, le pregunté: «¿Y qué sorpresa nos tienen para mañana, Enrique? ¿La toma de la tribuna?» A lo que socarronamente me respondió: «¡Julio! Si con una toma de tribuna se resolvieran los problemas...».

Entonces le cuestioné si el diputado Gerardo Fernández Noroña nos tenía preparado algún numerito, y simplemente hizo un reconocimiento para su compañero de bancada, subrayándole que con sus actos el propio Fernández Noroña se había ganado la mala fama que tiene.

Y, bueno, tiene razón Ibarra Pedroza: con una «toma» de tribuna no se resuelven los problemas, pero los diputados petistas y algunos perredistas no dejaron escapar la oportunidad de recordarnos su «sello» de pertenencia, su origen: el lópezobradorismo, tan amante de este tipo de acciones reprobables, de show de carpa.

Paga el costo. Y esto lo sabe y seguramente lo reconoce Ibarra Pedroza, porque su conducta en la tribuna lo evidenció.

A diferencia del resto de sus compañeros de bancada, incluyendo al ex consejero electoral Mauricio Merino, el político jalisciense nunca se sumó al grito de «¡No más impuestos! ¡No más impuestos!...» que como estribillo repitieron durante la sesión; nunca levantó la mano como gesto de protesta; ni hizo gesto o ademán alguno que reflejara el mínimo de inconformidad o molestia.

Ver las fotografías o imágenes de televisión confirma que Ibarra Pedroza estaba fuera de sintonía. Unas veces se cruzaba de brazos. En otras simplemente se recargaba en alguna curul o colocaba sus manos sobre la mesa, platicando con un compañero mientras el resto se desgañitaba a gritos. No pocas ocasiones, más bien en muchas, dio la espalda a las cámaras de televisión, como evadiéndolas.

Pero no hay de otra. Ese es el precio que tiene que pagar por estar en las filas del lópezobradorismo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

La Fuente



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

Solicito sparring que no tire golpes: Hernán Cortés

Bacardí Limón. La preocupación panista porque Hernán Cortés será candidato único a la presidencia del PAN Jalisco se funda en el descrédito del partido como entidad democrática.

¡Ah que tiempos aquellos en que Cirano Padilla se registraba contra quien fuera para que no se dijera que Acción Nacional era un PRI más del espectro político!

Dejar que Hernán vaya solo es una táctica que quizá garantice su ascensión a la gerencia regional del PAN sin sobresaltos. Aunque también se exponen, los panistas, a que «la gente» comente que el PAN parece ya clon del PRI hasta cuando eligen directivas.

Que no panda el cúnico entre los albicelestiales. Ya le están organizando un «sparring» a modo para que Hernán lo vapulee, lo noquee, sin que haya segunda ronda de votaciones y sirva para rescatar la «honra» democrática del PAN.

Los panistas fueron, en gran parte, responsables de que José López Portillo encargara una reforma a la Ley Electoral al entonces secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles. Así nació la LOPPE. ¿Por qué fueron los panistas quienes empujaron la LOPPE? Porque Jolopo (José López Portillo) fue candidato único a la presidencia de la república. Fue postulado por todos los partidos satélites del gobierno. No tuvo contrincante real, de peso o de prestigio y eso se vio horrible en la comunidad internacional.

Aunque emisarios de Jolopo le rogaron al PAN que presentara un candidato, Acción Nacional se sostuvo firme.

Esa ausencia de sparring y abundancia de «seconds» provocó que se inventaran los diputados y senadores plurinominales, que tan caros le han salido al país.

También que se abriera el registro de partidos políticos con requisitos mínimos y que se les financiara, como ahora se hace, con miles de millones de pesos anuales provenientes del erario federal.

Barra libre para todos. Sin duda la válvula de escape funcionó. Las rebeldías e inquietudes políticas se canalizaron a los partidos y debates políticos.

Los millones de pesos entregados a los partidos «de oposición» han logrado calmar las tempestades políticas internas y, además, hacia el exterior se maquilló de nuevo la deteriorada fachada democrática mexicana.

En Jalisco, el grupo de Gerber Taylor, donde milita el guberbiagor, dejará sólo a Hernán Cortés. Porque saben que ni con Beбето Cárdenas ganarían. Es para «quemar» al grupo de Panchito Ramírez Acuña. Lo quieren exhibir de gandaya, antidemocrático y generador de divisiones internas.

La última. Nuestras sentidas condolencias a Tonatiuh Bravo Padilla por el deceso de su hermana, la maestra Nonatzin. A su familia le deseamos una pronta resignación ante tan lamentable pérdida.



Desde la trinchera

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

CONSUELO EN LUGAR DE SALINAS... NO LO QUISO EL GOBERNADOR

Los reacomodos en el Ayuntamiento de Guadalajara continúan, desde el 16 de octubre el licenciado Juan Carlos Ulloa Sánchez asumió la dirección de Contacto Ciudadano, antes era el secretario privado del alcalde con licencia Alfonso Petersen Farah; así mismo la licenciada Consuelo Rangel Lavenant deja la dirección de Comunicación Social y a partir del próximo lunes 26 se incorporará como secretaria particular del secretario de Salud, Petersen Farah.

Carlos Salinas Osornio, ex secretario particular de Petersen en la presidencia municipal y que se anunció que ocuparía la particular en la Secretaría de Salud, no ocupará dicho cargo, debido a que el gobernador Emilio González Márquez no aceptó tenerlo en la estructura del Gobierno del Estado, dada las divisiones que hay entre los grupos políticos al interior del PAN, pues Carlos es hermano de Jorge Salinas Osornio, ligado al grupo político que encabezan el ex secretario de Gobernación Francisco Ramírez Acuña y Eduardo Rosales, que está enfrentado con el grupo político que lidera el Gobernador.

Así que las facturas se cobran y aunque Petersen es también gente ligada a Ramírez Acuña, fue llamado —con el visto bueno de Paco— por el Gobernador para que resolviera la contingencia sanitaria por el in-

cremento de casos de influenza A-H1N1 y por el dengue.

De ahí que antes de hacer esta incorporación de Consuelo Rangel, Petersen tuvo que solicitar la anuencia a González Márquez para que tampoco le echara abajo la propuesta ya estando en el cargo.

NO RESULTA TAN "BLANDITO"

Juan Pablo de la Torre, alcalde interino de Guadalajara, aunque lo vieron "blandito" al principio y que se lo iban a comer los "grillos" del ayuntamiento (léase regidores), no lo ha sido tanto y se ha sabido imponer en diferentes cuestiones. Una de ellas es el que se terminen las banquetas de avenida Vallarta, a pesar de que existe un acuerdo aprobado por el pleno en el que autorizan la revocación de una ampliación de contrato con la empresa Helfy SA de CV, para molestia e inconformidad de los coordinadores del PAN, Álvaro Córdoba; del PRI, Leobardo Alcalá y del PRD, Celia Fausto.

Por cierto a Córdoba las críticas de sus compañeros panistas le llueven, ya que la alianza que tiene con la fracción del PRI no ha gustado a los blanquiazules, máxime que están sacando asuntos que en el pasado no pasaban ni en la junta previa de ediles... ¿esconderán algo?

NO LE GUSTÓ LA "BALCONEADA" A LUIS REYES

Al regidor del PAN, Luis Reyes, no le gustó la "ventaneada" que le dieron sobre la construcción de su casa, para la que utiliza a personal de Parques y Jardines para poner el pasto de su finca, se le apunta sobre todo porque él ha criticado este tipo de situaciones irregulares.

Dijo que fue un "montaje", pues dice que cuando llegaron los trabajadores y estaba un camión del ayuntamiento, ahí estaban el fotógrafo y reportero de un medio impreso que sacó la nota.

Argumenta que el arquitecto que construye su casa contrató a trabajadores, uno de ellos labora en el ayuntamiento, pero que en sus ratos libres hace trabajo independiente, pero aprovechó hacerlo por las mañanas en horas laborables, lo que reprobó el Edil.

El titular de Ecología, Eduardo Catalán, solicitó a Recursos Humanos que se les aplique sanción administrativa a los trabajadores.

Reyes presume de "fuego amigo" y señala al regidor panista José María Martínez Martínez, con quien mantiene desde hace tiempo enemistad personal y laboral.